



Ilustre Municipalidad de Primavera.

# CUENTA PÚBLICA 2010

Ricardo Olea Celsi  
Alcalde

27 de abril del 2011

**CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA  
2008-2012**

**Alcalde**

Ricardo Olea Celsi

**Concejales**

Víctor Vega Vera

Eduardo Bahamonde Barría

Rosa Nicetich Vera

Claudio Andrade Kingma

Joel González Caro

Blagomir Brztilo Avendaño

## I.- INTRODUCCION

La gestión municipal es sin duda una difícil tarea de cumplir debido a los variados inconvenientes con que cada día nos enfrentamos los que solo con responsabilidad y trabajo en equipo se pueden resolver.

El buscar la solución de los problemas de nuestra comunidad y su desarrollo sigue siendo sin duda nuestro principal objetivo, cuando se prepara esta cuenta pública vemos con orgullo que a pesar de los contratiempos hay un avance significativo y un mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes, destacando entre todas las acciones el tema de la educación, lo avalan los resultados del SIMCE y el logro de estar ubicados entre las cinco mejores escuelas de la región.

Esta cuenta pública es la oportunidad para expresar al Concejo Municipal, a los funcionarios municipales y en especial a los profesores, mi reconocimiento y gratitud por la entrega y apoyo a mi gestión, la seriedad y responsabilidad de su trabajo posiciona a esta comuna rural en una de las mejores de la región, en una comuna que no hace noticia por escándalos, es un municipio donde su principal cualidad es la probidad y responsabilidad, su característica, el servicio incondicional a la comunidad

Ricardo Olea Celsi  
Alcalde

Abril de 2011

## II AREA DE FINANZAS

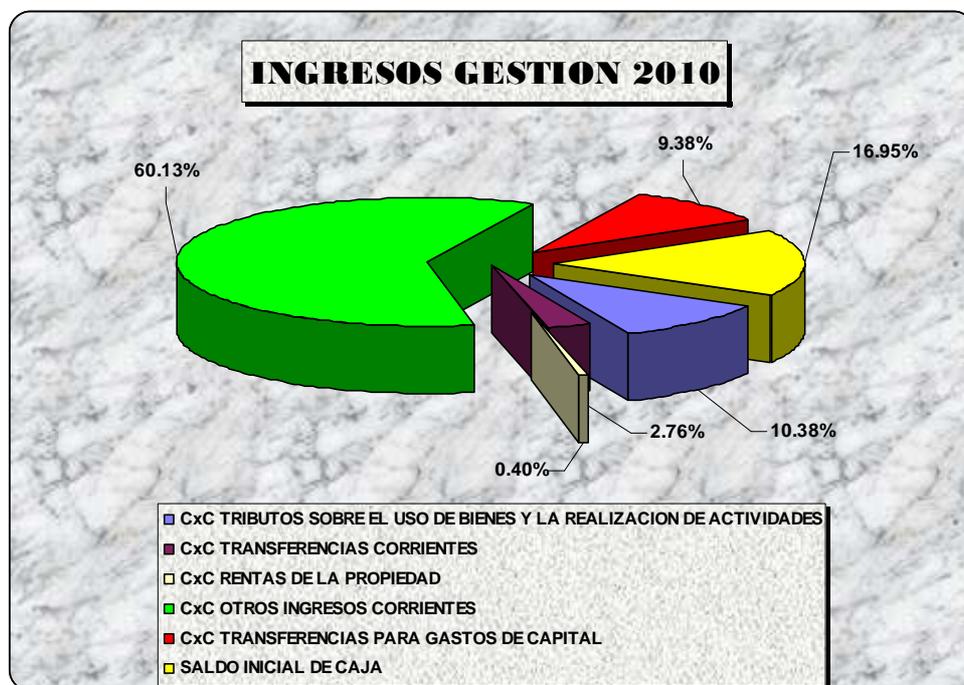
### 2.1.- INGRESOS GESTION MUNICIPAL

#### Ingresos Reales Gestión Municipal Periodo 2010

<b>INGRESOS REALES GESTION MUNICIPAL AÑO 2010</b>				
<b>CLASIFICADOR</b>			<b>DENOMINACION</b>	<b>INGRESO REAL M\$</b>
<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>		
			<b>INGRESOS</b>	<b>772.688</b>
<b>03</b>			<b>TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</b>	<b>80,184</b>
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>21,314</b>
<b>06</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>3,075</b>
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>464,644</b>
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>72,501</b>
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>130,970</b>

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

#### Ingresos Reales Gestión Municipal Periodo 2010



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

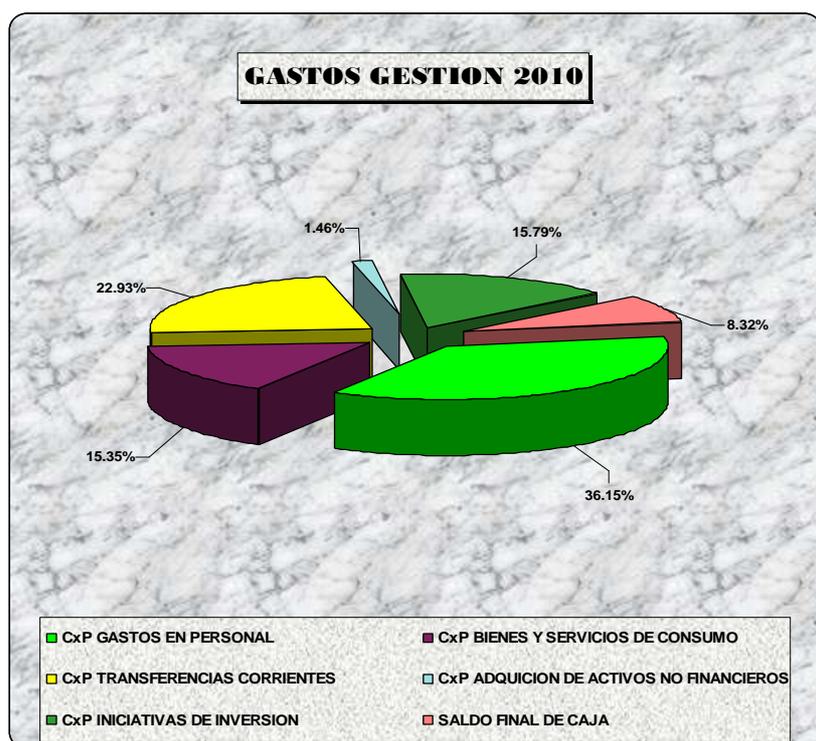
La gráfica anterior se desprende que el Municipio de Primavera es dependiente en un 56.79% de lo aportado por el Fondo Común Municipal, siendo sus ingresos propios el equivalente al 34.49%, el 8.72% restante correspondieron a transferencia de otras entidades públicas.

## GASTOS GESTION MUNICIPAL

### Gastos Reales Gestión Municipal

<b>GASTOS REALES GESTION MUNICIPAL AÑO 2010</b>				
<b>CLASIFICADOR</b>			<b>DENOMINACION</b>	<b>GASTO REAL M\$</b>
<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>		
			<b>GASTOS</b>	<b>772,688</b>
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>279,336</b>
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>118,608</b>
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>177,162</b>
<b>29</b>			<b>ADQUICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11,318</b>
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>121,994</b>
<b>35</b>			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>64,270</b>

Fuente: I. Municipalidad de Primavera



De los Gastos del Ejercicio financiero del año 2010, se desprende que en un primer lugar con un 33.44 % se encuentran los *Gastos en Personal*, siendo lo establecido por Ley para el pago de remuneraciones del personal de Planta, Contrata y a Honorarios.

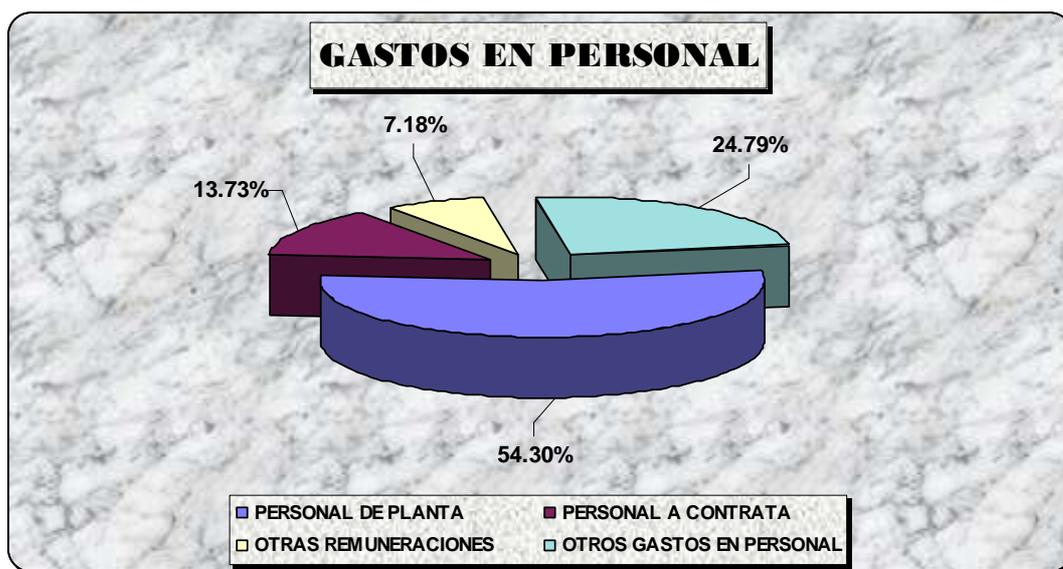
El segundo lugar de los gastos lo compone, con un 20.09% las *Transferencias* que realiza el Municipio siendo las más importantes, las que se transfieren al Sector Educación, Área Social - Asistencial, y las transferencias a las Organizaciones comunitarias, Deportivas y Otras.

El 21.46% corresponde al *Saldo Final de Caja*, equivalente a las reservas presupuestarias para el inicio de la gestión 2010

Lo restante corresponde al 10.85% del presupuesto municipal dedicado a la *Inversión con Recursos Propios*, además se tiene por concepto de *Bienes y Servicio de Consumo* (gastos operacionales) con un porcentaje del total de los gastos correspondiente a 12.34%.

### 2.2.1.- Desglose de Gastos

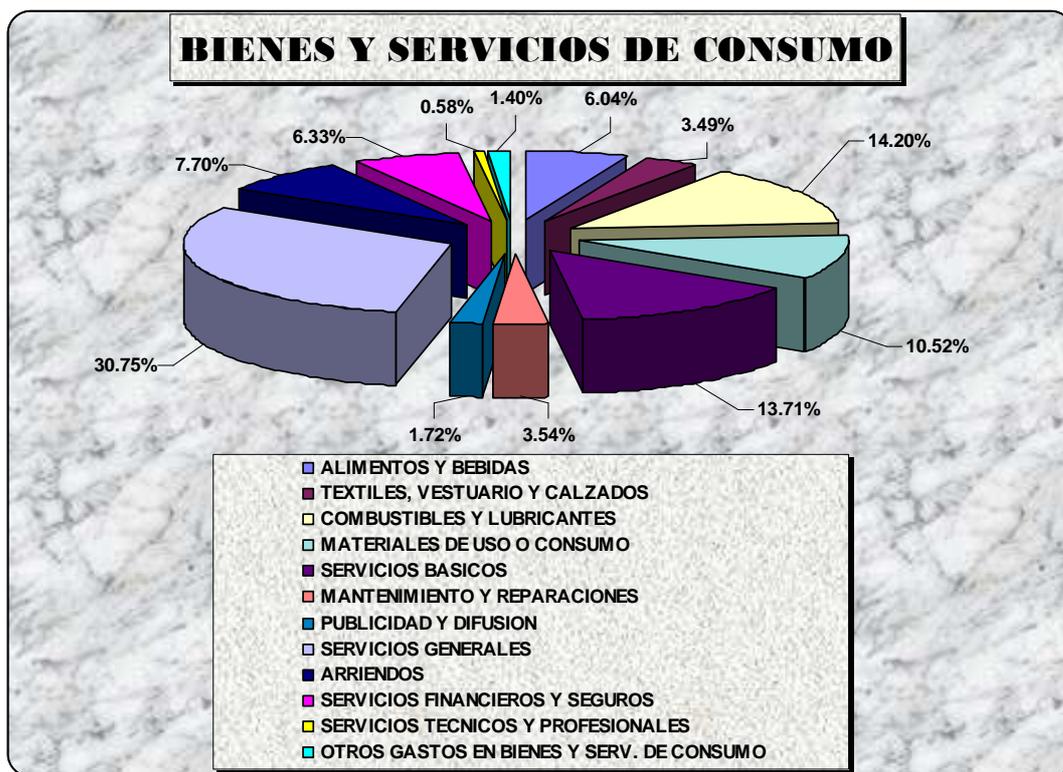
Gastos en Personal 2010



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

Del gráfico anterior se desprende que del total asignado al gasto en personal, un 58.44% corresponde a gasto en personal de planta, compuesta por 10 funcionarios. Un 26.92% corresponde a pagos a honorarios, ya sea sumaalzada o asimilado a grado. El 11.65% corresponde a personal a contrata compuesta por 4 personas.

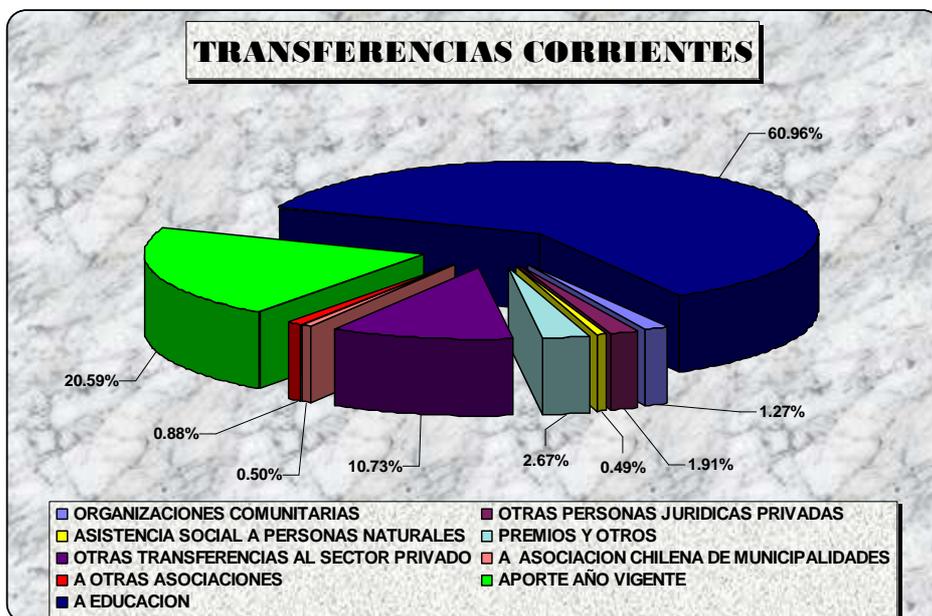
## Bienes y Servicios de Consumo 2010



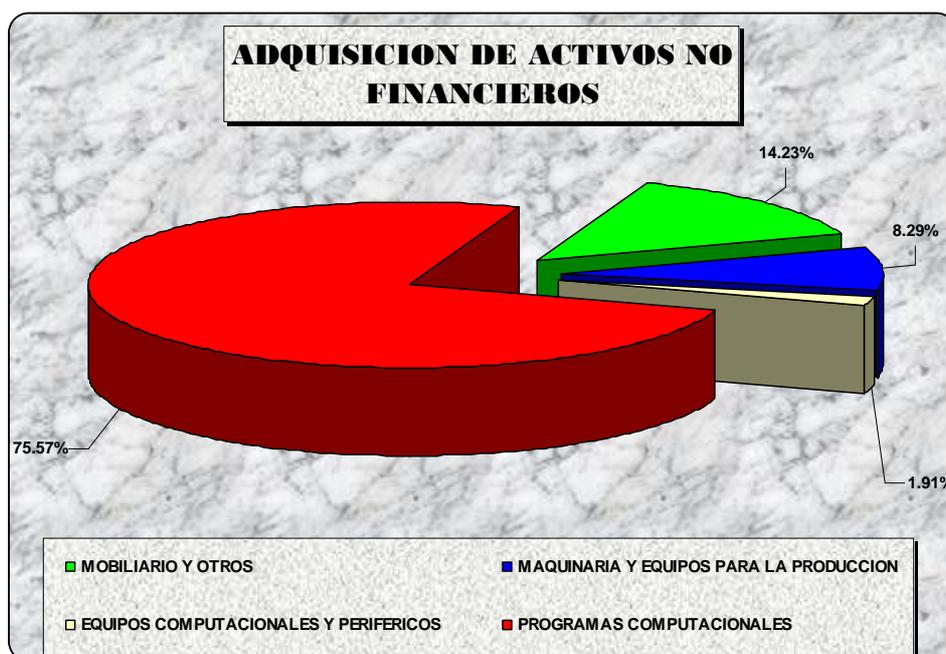
Fuente: I. Municipalidad de Primavera

Dentro de los gastos por bienes y servicios de consumo para el año 2010 que alcanzo a la suma de M\$107.538, el mayor porcentaje lo lleva el concepto de servicios generales que es cuatro veces mayor que los gastos promedio de este subtítulo, lo anterior producto a la concentración en este Ítem de las Actividades Municipales, que tiene relación con los gastos de alimentación, transporte, alojamiento y honorarios propios de la realización de actividades masivas que involucran a toda la Comunidad.

## Transferencias Corrientes 2010



## Adquisición Activos no Financieros 2010



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

El 35.64% de este ítem se destinó a adquisición de programas computacionales que ayudan a mejorar la gestión del Municipio. El 31.33% fue destinado a la adquisición de equipos computacionales y periféricos.

Se desglosa a partir de lo anterior que el año 2010 existieron iniciativas de inversión con financiamiento externo equivalente al 57% del total del ítem 31 Inversión. Este año se agrega una nueva línea que es la implementación de la Ley de Transparencia que equivale al 5.1% del total del Ítem.

### Transferencias a Organizaciones Comunitarias Periodo 2010

<b>TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2010</b>	<b>VALORES M\$</b>
<b>JUNTA DE VECINOS</b>	<b>564</b>
<b>CENTRO DE MADRES PRIMAVERA</b>	<b>564</b>
<b>CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA</b>	<b>564</b>
<b>CENTRO DE MADRES DEMOCRATICO</b>	<b>564</b>
	<b>422</b>
	<b>422</b>
	<b>422</b>
<b>CLUB DEPORTIVO BUDOKAN</b>	<b>422</b>
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>	<b>422</b>
	<b>422</b>
<b>CENTRO FEMENIMO ALONDRA</b>	<b>422</b>
<b>CONJUNTO FOLCLORICO</b>	<b>422</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5.632</b>

Transferencias a Organizaciones Comunitarias 2008



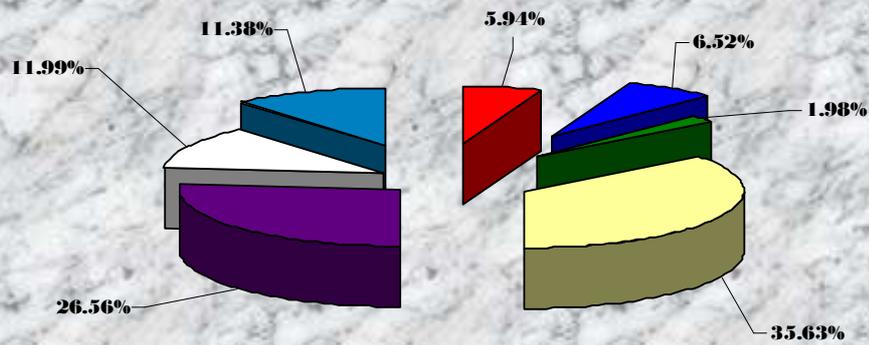
Fuente: I. Municipalidad de Primavera

### Actividades Municipales Gestión 2010

<b>ACTIVIDADES MUNICIPALES GESTION 2010</b>	<b>VALORES M\$</b>
<b>DIA DEL OVEJERO</b>	<b>1,604</b>
<b>DIA DE LA MADRE Y LA MUJER</b>	<b>1,761</b>
<b>CELEBRACION DIA DEL NIÑO</b>	<b>535</b>
<b>XII FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA</b>	<b>9,621</b>
<b>CELEBRACION FIESTAS PATRIAS</b>	<b>7,173</b>
<b>ANIVERSARIO DE LA COMUNA</b>	<b>3,239</b>
<b>RALLY KARUKINKA</b>	<b>3,072</b>
<b>T O T A L E S</b>	<b>27,005</b>

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

## ACTIVIDADES MUNICIPALES GESTION 2010



- DIA DEL OVEJERO
- DIA DE LA MADRE Y LA MUJER
- CELEBRACION DIA DEL NIÑO
- XII FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA
- CELEBRACION FIESTAS PATRIAS
- ANIVERSARIO DE LA COMUNA
- RALLY KARUKINKA

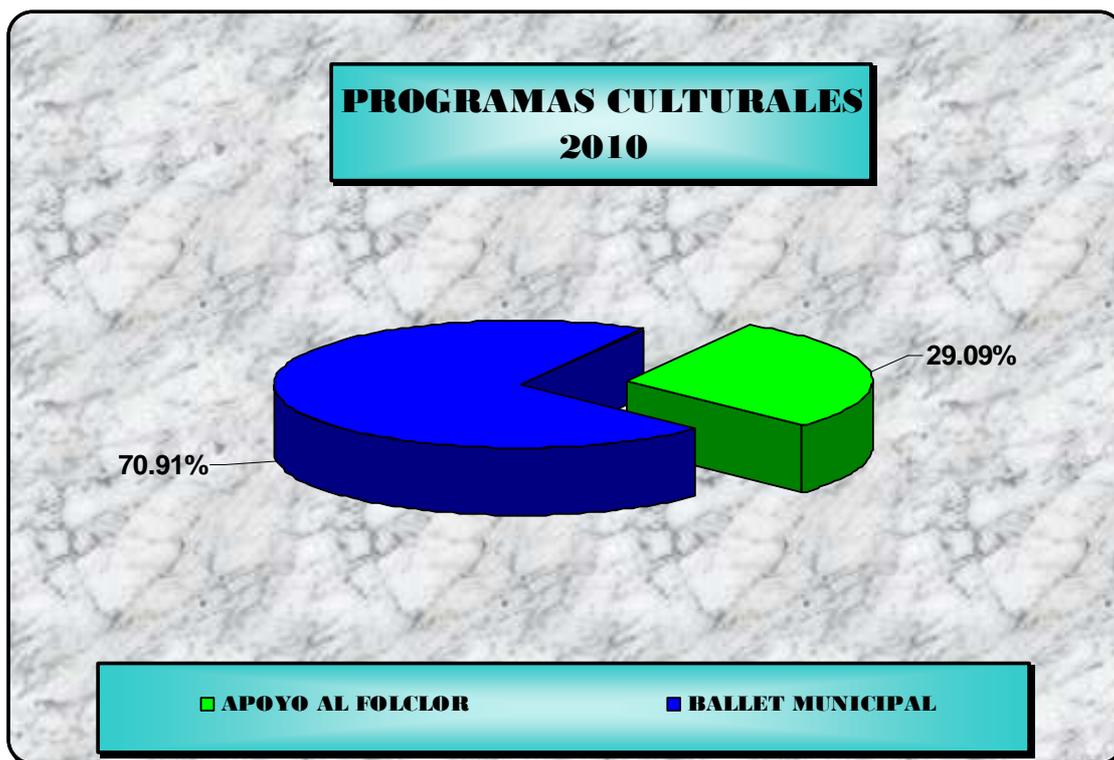
Fuente: I. Municipalidad de Primavera

### Programas Culturales Gestión 2010

<b>PROGRAMAS CULTURALES GESTION 2010</b>	<b>VALORES M\$</b>
<b>APOYO AL FOLCLOR</b>	<b>1,250</b>
<b>BALLET MUNICIPAL</b>	<b>3,047</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4,297</b>

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

## Programas Culturales Gestión 2010



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

### III.- UNIDAD DE TRANSITO

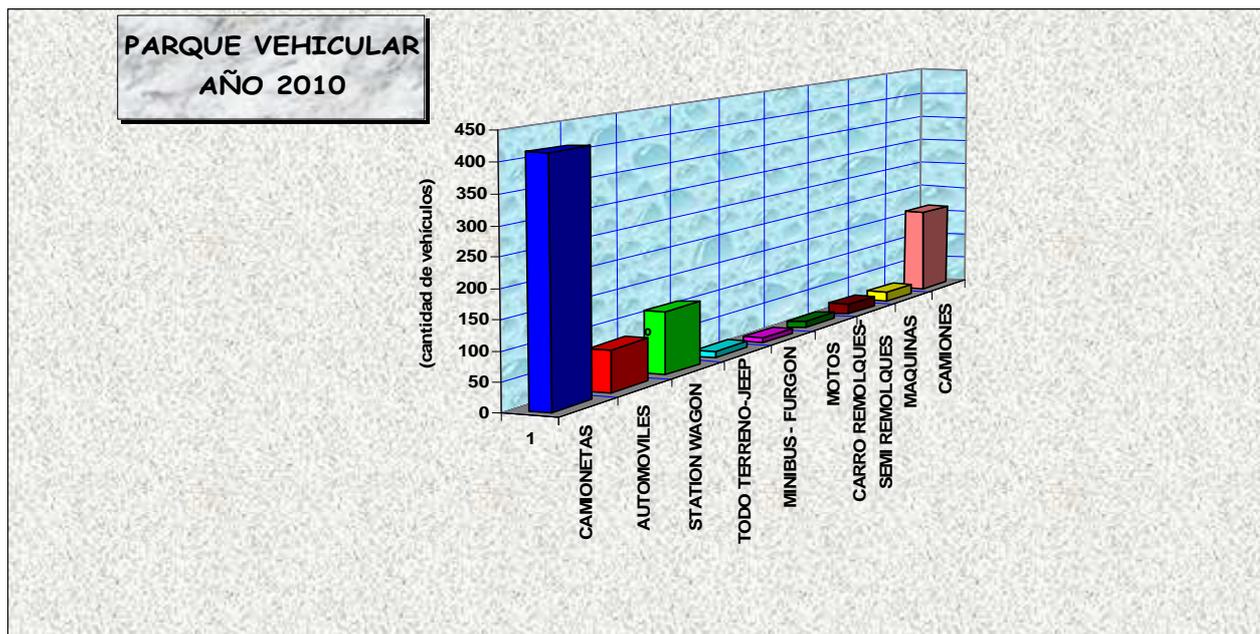
#### 3.1.- PARQUE VEHICULAR COMUNAL

Tabla N° 3.1 Parque Vehicular 2010

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	M/\$
CAMIONETAS	416	26,843
AUTOMOVILES	73	2,150
STATION WAGON	110	247
JEEP-TODO TERRENO	13	750
MINIBUS - FURGON	8	600
MOTOS	12	360
CARROS REMOLQUES - SEMI REMOLQUES	19	900
MAQUINAS	19	1,010
CAMIONES	162	25,500
<b>TOTAL PARQUE</b>	<b>832</b>	<b>58,360</b>
INGRESOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	21,885	M/\$
62,5 FONDO COMUN MUNICIPAL	36,475	M/\$

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

## Parque Vehicular 2010

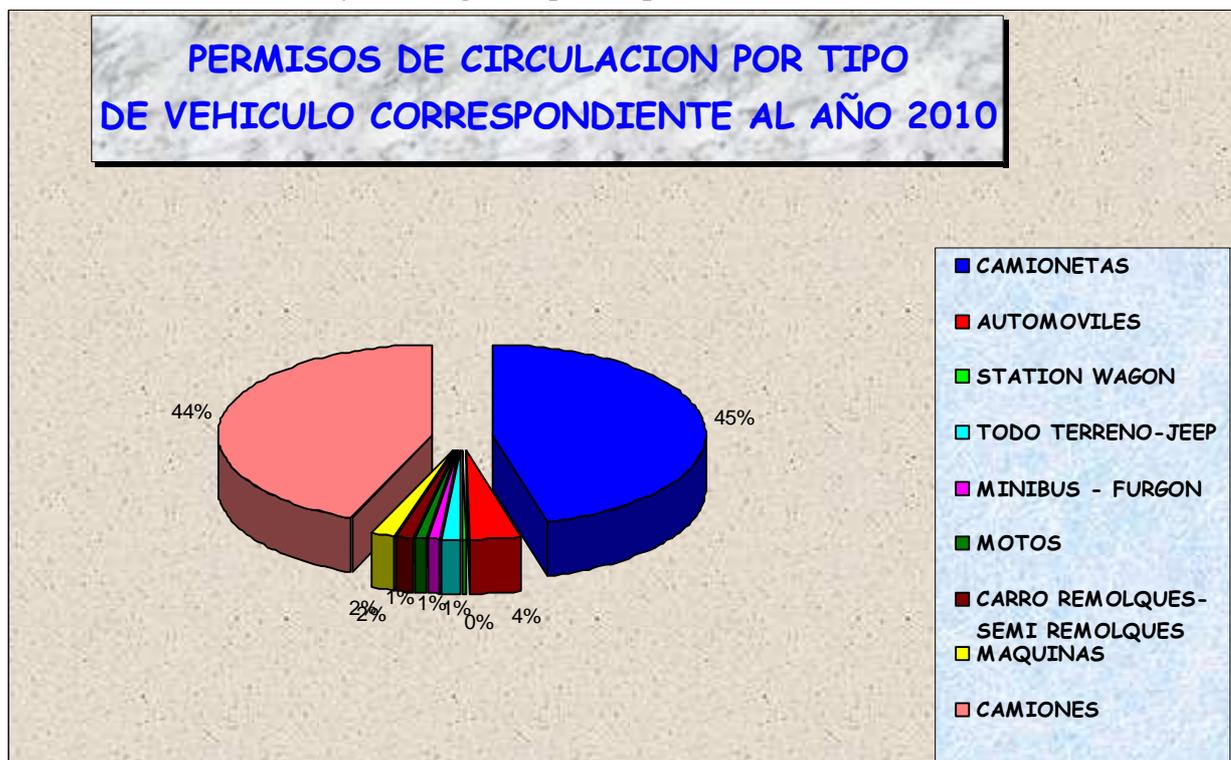


Fuente: I. Municipalidad de Primavera

Como se puede observar en el Gráfico anterior la composición del Parque Vehicular comunal ha variado respecto a periodos anteriores, principalmente en el Ítem de mayor importancia, como lo son las *Camionetas*, que aumentaron en comparación al año 2009 en un 18%, mientras que los demás componentes del parque automotriz de la comuna se mantuvieron constantes, sin variaciones relevantes.

### 3.2.- PERMISOS DE CIRCULACION

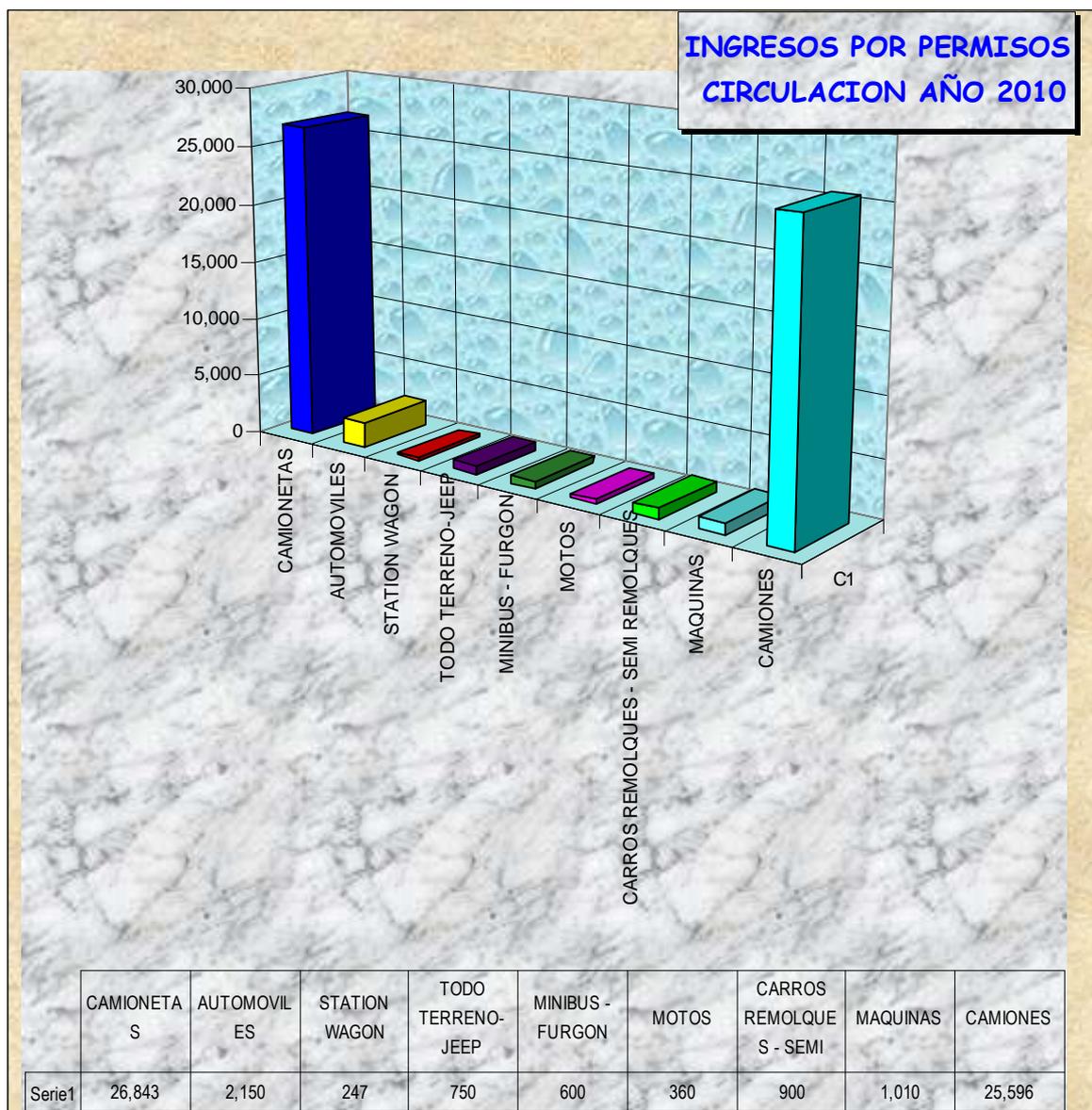
#### Porcentaje de Ingreso por Tipo de Vehículo 2010



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

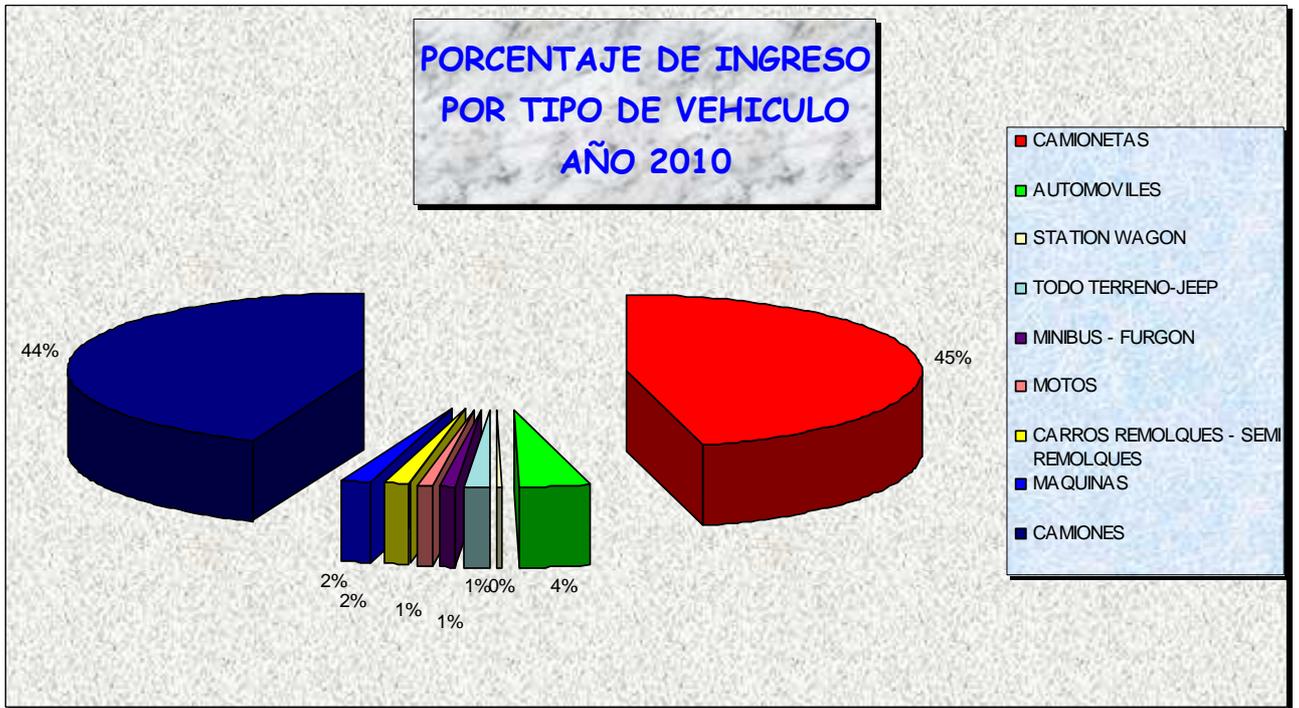
En relación a los ingresos percibidos por permisos de circulación indica que los principales contribuyentes son los camiones y camionetas, transformándose en los ingresos mayoritarios de la comuna, siendo un 88% del total percibido.

### Ingresos por Permisos de Circulación 2010



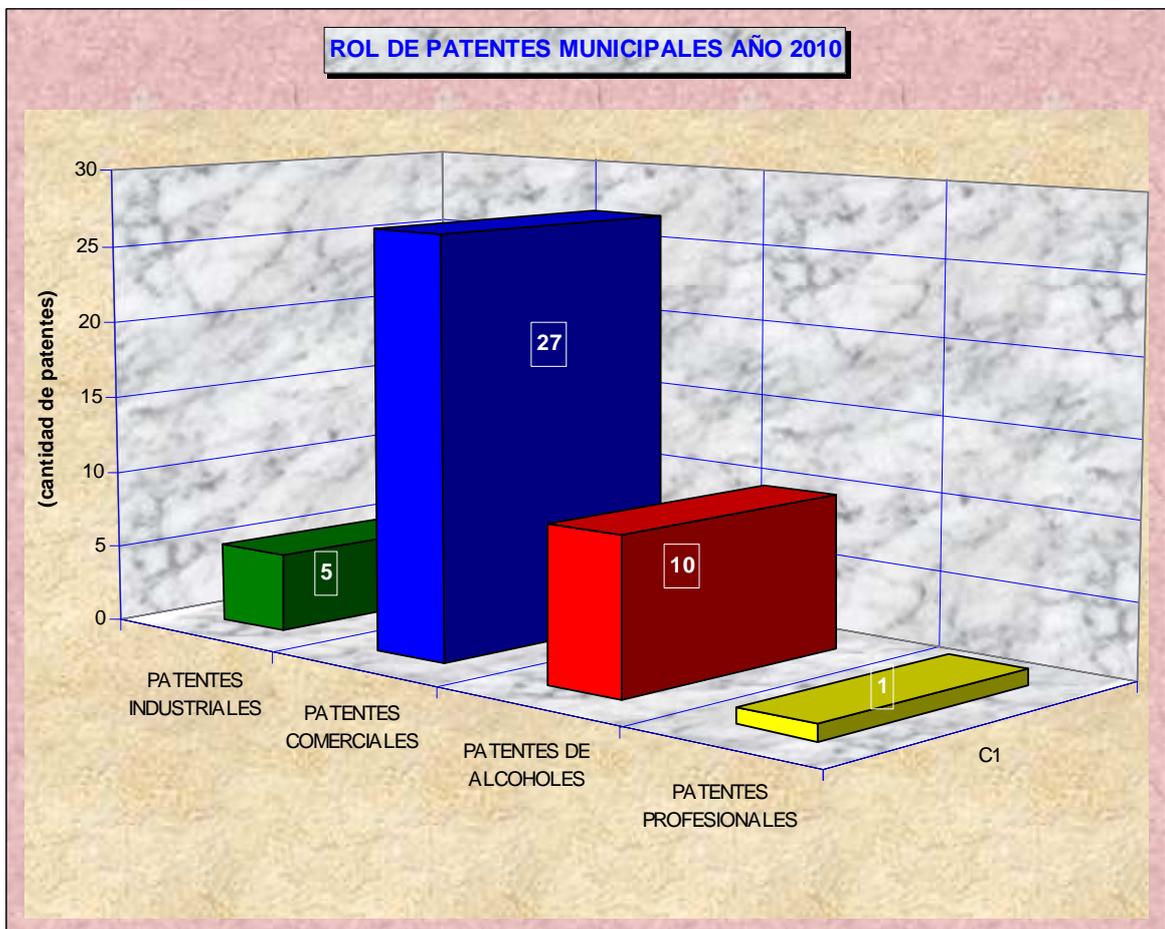
Fuente: I. Municipalidad de Primavera

Los ingresos totales percibidos el año 2010 por conceptos de Permisos de Circulación ascendieron M\$ 60,949 de los cuales se destina un 62,5% al Fondo Común Municipal, por lo que en el Municipio de Primavera realmente ingresan M\$ 22,856.



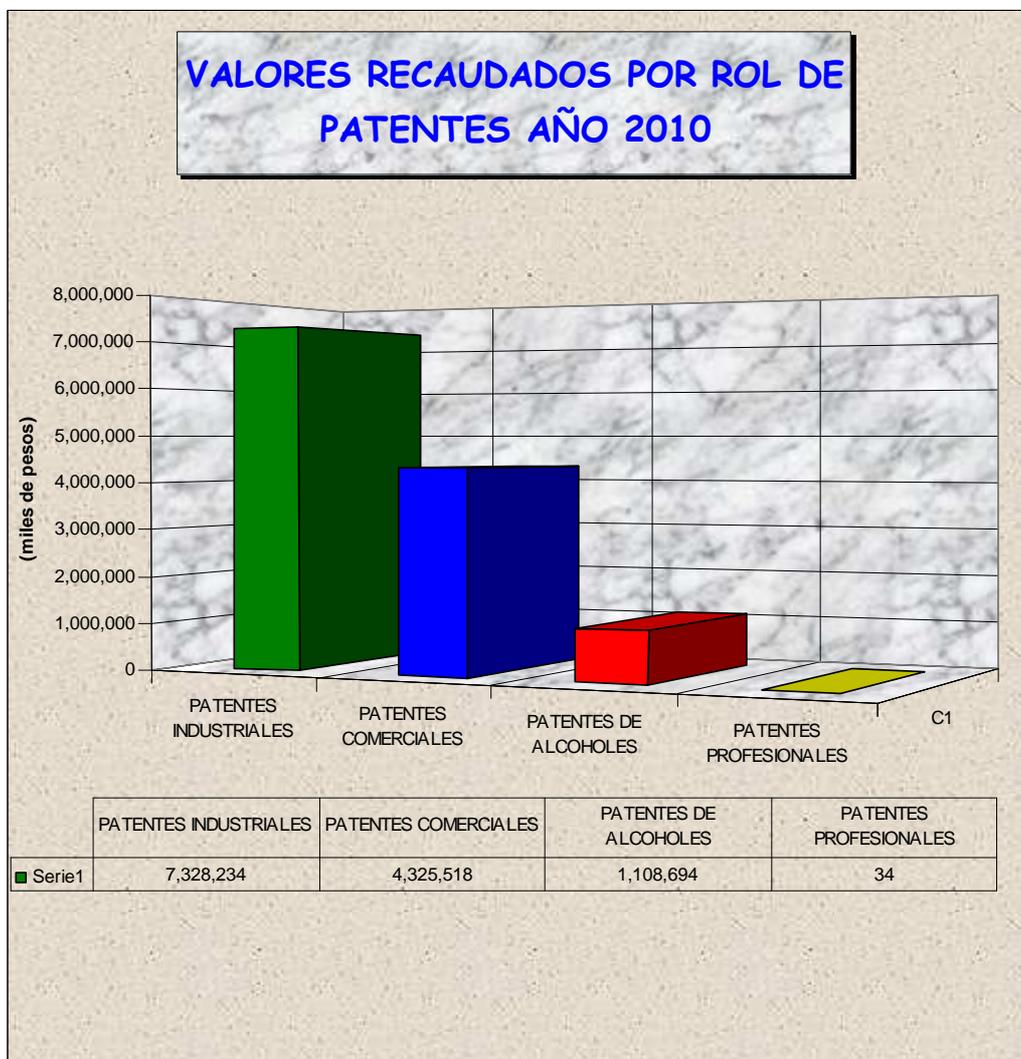
#### IV.- UNIDAD RENTAS Y PATENTES

##### Número de Patentes por Tipo



Fuente: I. Municipalidad de Primavera

## Recaudación por Tipo de Patente



Tipo Patente	Número	Recaudación
PATENTES INDUSTRIALES	5	34,909,776
PATENTES COMERCIALES	29	6,045,875
PATENTES DE ALCOHOLES	9	2,180,315
PATENTES PROFESIONALES	1	34
<b>TOTAL INGRESOS 2010</b>		<b>43,136,000</b>

## V.- UNIDAD DE TESORERIA

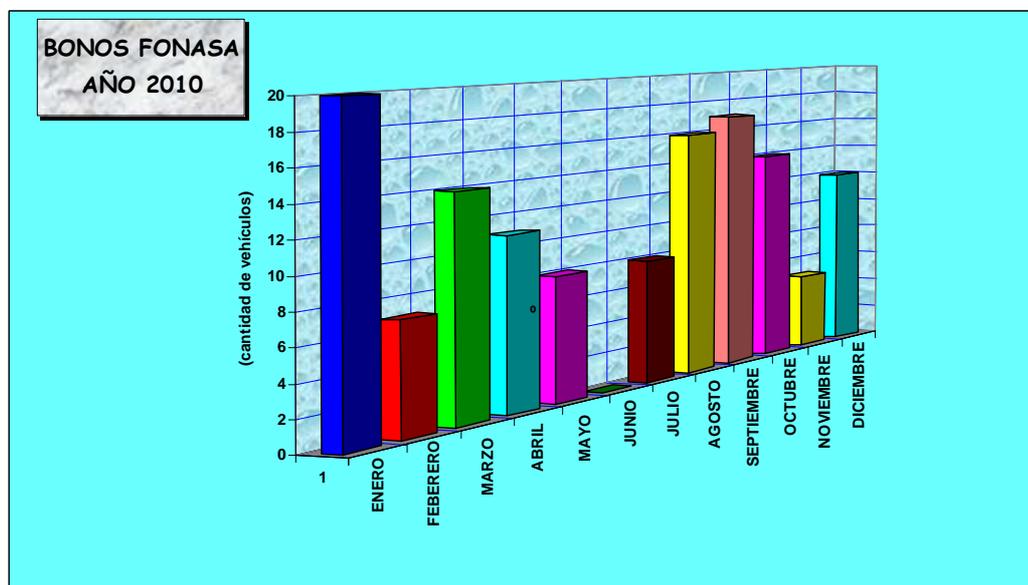
A continuación se desglosará la información respecto a la venta de Bonos FONASA a través de la Unidad de Tesorería, ya que la demás información que maneja esta Unidad es proporcionada por la unidad de Finanzas.

**Cuadro N° 5.1 Ingresos mensuales por venta Bonos FONASA**

<b>VENTAS BONOS FONASA</b>		
<b>AÑO 2010</b>		
<b>BONOS DE ATENCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>M/\$</b>
<b>ENERO</b>	<b>20</b>	<b>90,400</b>
<b>FEBERERO</b>	<b>7</b>	<b>31,990</b>
<b>MARZO</b>	<b>14</b>	<b>64,280</b>
<b>ABRIL</b>	<b>11</b>	<b>50,490</b>
<b>MAYO</b>	<b>8</b>	<b>36,720</b>
<b>JUNIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>JULIO</b>	<b>8</b>	<b>36,720</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>16</b>	<b>73,440</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>17</b>	<b>78,030</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>14</b>	<b>64,260</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>5</b>	<b>22,950</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>12</b>	<b>55,080</b>
<b>TOTAL BONOS</b>	<b>132</b>	<b>604,360</b>

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

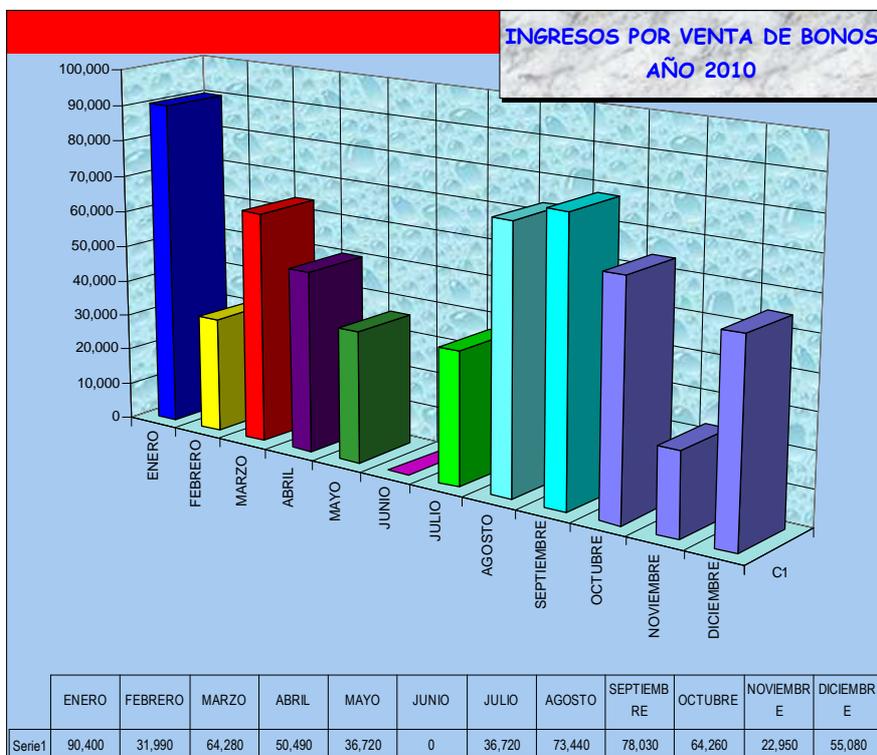
**Gráfico N° 5.1 Comparativo Mensual Venta Bonos FONASA**



La venta de Bonos FONASA obedece a prestaciones médicas primarias que se llevan a cabo en la Clínica de Cerro Sombrero perteneciente a la Mutual de Seguridad, siendo estas atenciones de urgencias.

Cabe señalar que los ingresos percibidos por la venta de Bonos son remitidos íntegramente a la administración de FONASA, por lo que el Municipio no recibe ingresos por este concepto.

**Gráfico N° 5.2 Venta Mensual Venta Bonos FONASA**



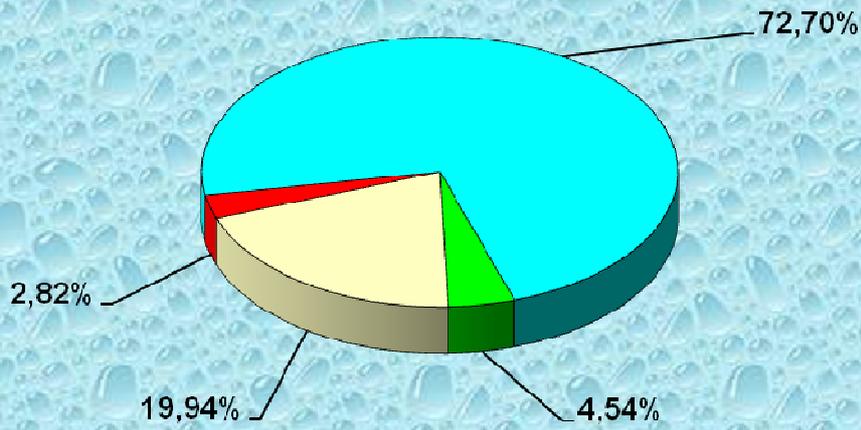
Fuente: I. Municipalidad de Primavera

**VI.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

<b>INGRESOS</b>				
<b>GESTION EDUCACION AÑO 2010</b>				
<b>CLASIFICADOR</b>			<b>DENOMINACION</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>		<b>M\$</b>
			<b>INGRESOS</b>	<b>305.635</b>
			<b>SUBVENCION MINEDUC</b>	<b>189.006</b>
			<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>108.000</b>
			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>8.629</b>
				<b>305.635</b>

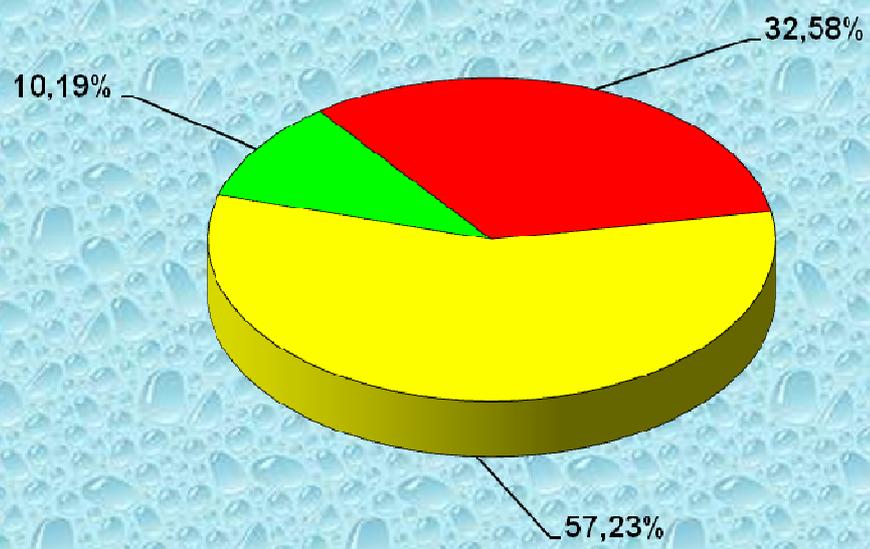
<b>GASTOS</b>				
<b>EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2010</b>				
<b>CLASIFICADOR</b>			<b>DENOMINACION</b>	<b>GASTOS</b>
<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>		<b>M\$</b>
			<b>GASTOS</b>	<b>305.635</b>
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>231.145</b>
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>37.897</b>
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.328</b>
<b>29</b>			<b>ADQUICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>35.265</b>
<b>34</b>			<b>SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>
<b>35</b>			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>

### INGRESOS EDUCACION 2010



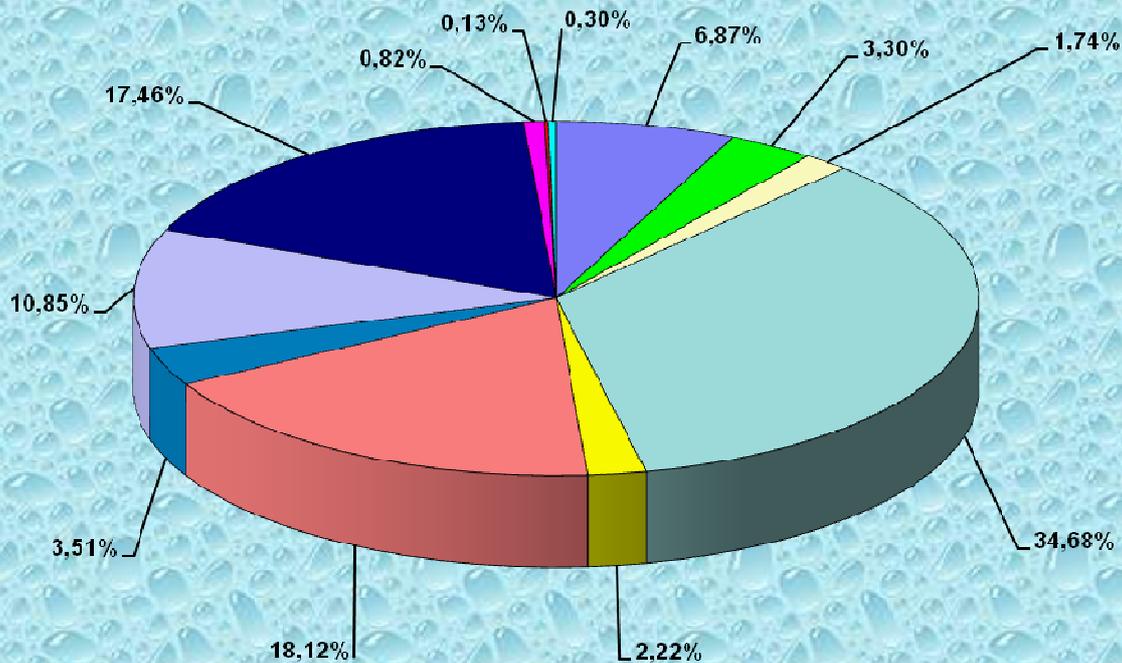
■ CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES      ■ CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES  
□ CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL      ■ SALDO INICIAL DE CAJA

### GASTOS EN PERSONAL



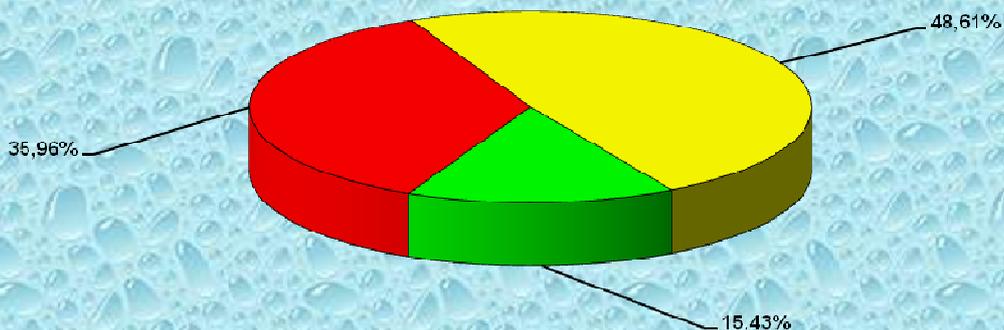
■ PERSONAL DE PLANTA      ■ PERSONAL A CONTRATA      ■ OTRAS REMUNERACIONES

## BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO



- ALIMENTOS Y BEBIDAS
- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
- SERVICIOS BASICOS
- PUBLICIDAD Y DIFUSION
- ARRIENDOS
- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
- TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS
- MATERIALES DE USO O CONSUMO
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- SERVICIOS GENERALES
- SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS
- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES



- SUBVENCION DE ESCOLARIDAD
- OTROS APORTES

La Il. Municipalidad de Primavera tiene en sus manos la responsabilidad de administrar la educación en la comuna, por lo cual siempre la ha denominado como “El Proyecto Estrella”, sintiendo que la transferencia de los recursos que se hacen anualmente sean considerados una inversión en los niños de la comuna y no un gasto ó déficit dentro de la gestión, cerciorando con ello que la educación que reciben los alumnos de Prekinder a 8° año Básico sea de calidad, asegurándoles a cada uno que puedan insertarse en la educación media con los conocimientos acorde al curriculum actual y avances en la tecnología, tan necesaria hoy en día para el aprendizaje de los niños y niñas.

Con satisfacción se puede decir que la inversión va teniendo sus frutos y es así como los resultados hablan por sí solos, el **SIMCE** nuevamente nos marca un nivel de logros superiores a sus similares a nivel Nacional y Regional. Dado estos excelentes resultados La Escuela fue premiada junto a 4 establecimientos de la Región de Magallanes con la suma de \$ 3.000.000 en productos recreativos y educativos.

El término NEE **-Necesidades Educativas Especiales-**, introducido por la LOGSE, (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), hace referencia a aquellos alumnos que se encuentran en desventaja respecto al resto de sus compañeros y tienen más dificultades para beneficiarse de la educación escolar. Es decir, son todos aquellos niños que no pueden acceder a los aprendizajes escolares del mismo modo que la mayoría, por lo que necesitan una serie de recursos que les ayuden y una serie de adaptaciones; es por ello que el municipio durante el año 2010 en conjunto con la Dirección de la escuela “Cerro Sombrero” y a través del presupuesto municipal del DEM, los fondos percibidos por la Ley SEP y Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal a través de su PMG destinaron recursos para el contrato de un equipo de profesionales, Educadora Diferencial, Psicóloga y Fonoaudióloga, con el fin de efectuar el diagnóstico a los alumnos y formular el PIE **-Proyecto de Integración Escolar-** que comenzará a funcionar de lleno el año 2011.

Sin duda que todos los actores son importantes para que los alumnos reciban una educación de calidad, pero sin duda, que el cuerpo docente es un pilar fundamental, por lo que se reconoce todo el esfuerzo, dedicación, entrega y a su vez felicitarlos por los resultados obtenidos. Una escuela pequeña como la nuestra con 10 docentes de los cuales 3 docentes han recibido la AEP **-Asignación de Excelencia Pedagógica-**, y 2 pertenecen a la red Maestro de Maestros, sumado a la gran mayoría que han sido evaluados como Destacados y Competentes, aseguran desde ya una educación de calidad a los alumnos.

También es propicio el momento para reconocer el trabajo mancomunado del Centro General de Padres y Apoderados quienes, a través de las diferentes instancias, han logrado integrarse y ser participe cada vez más de la educación de sus hijos.

Sin duda queda mucho por realizar y quedan grandes desafíos debido a los cambios que en el área de educación a nivel nacional se aproximan, pero con un trabajo en equipo, entre el Municipio, la Escuela y la Comunidad se logrará tomar las mejores decisiones para asegurar la educación de los niños y niñas de nuestra comuna.

## **Jardín Infantil “Pastorcitos”**

En el año 2010 se concreta el proyecto “Normalización y Habilitación de inmueble para Jardín Infantil y Sala Cuna, Cerro Sombrero”, a través del **F.N.D.R** Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con un total de \$108.611.725 actuando como Unidad Técnica la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Magallanes.

Con esto se cumple el objetivo principal que es apoyar a las familias cuyas mamás trabajan, asegurando la atención de los menores con profesionales idóneas. Para cumplir ese cometido se cuenta con 2 Educadoras de Párvulos y 2 Técnicos en atención de Párvulos, y 1 Auxiliar de Servicios Menores, con una matrícula de 6 niños para la sala cuna y 14 en nivel medio mayor.

La administración del Jardín Infantil está a cargo de la Municipalidad a través del Departamento de Educación Municipal.

Los costos del funcionamiento se asumen con la subvención por niño asistido al Jardín Infantil, y el déficit es aportado por el municipio considerando una inversión en las familias beneficiarias.

A continuación se entrega un detalle de los recursos percibidos y los transferidos desde el Municipio en el año 2010:

### **INGRESO JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI**

Monto para Materiales Didácticos y Equipamiento: (por única vez por la instalación e inicio del Jardín Infantil)	\$ 3.173.457.-
Monto aportado para Sueldos Junio - Diciembre de 2010	\$12.492.841.-

### **TRANSFERENCIA MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA**

Monto aportado para gastos varios (Reparaciones, Pago de Servicios, Compra de Materiales Didácticos y de Enseñanza, etc.)	\$ 914.936.-
Monto aportado para Sueldos Junio - Diciembre de 2010 (Déficit)	\$6.668.534.-
<b>TOTAL TRANSFERIDO DESDE LA MUNICIPALIDAD:</b>	<b>\$ 7.583.470</b>

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION

Durante el año 2010 se desarrolló el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación “Juntos Educamos Mejor”, logrando los objetivos planteados en las diferentes iniciativas, potenciando los talleres de Ciencias, Pintura y Teatro, logrando una vez más que los alumnos de 8° año básico puedan conocer en terreno la oferta educativa en la Enseñanza Media, y así tomar junto a sus padres las mejores decisiones de continuidad de sus estudios.

El logro más importante en el área mencionada anteriormente es la implementación en cada sala de la Escuela una **Pizarra Interactiva**, lo que coloca a nuestro establecimiento educacional en igualdad de condiciones ante cualquier escuela de una gran ciudad. A su vez, se implementaron las **salas de Inglés, Matemáticas, Lenguaje y Ciencias**, entre otras muchas actividades desarrolladas durante el año y que la comunidad conoce. A continuación se detallan el programa ejecutado y los montos por cada uno de ellos:

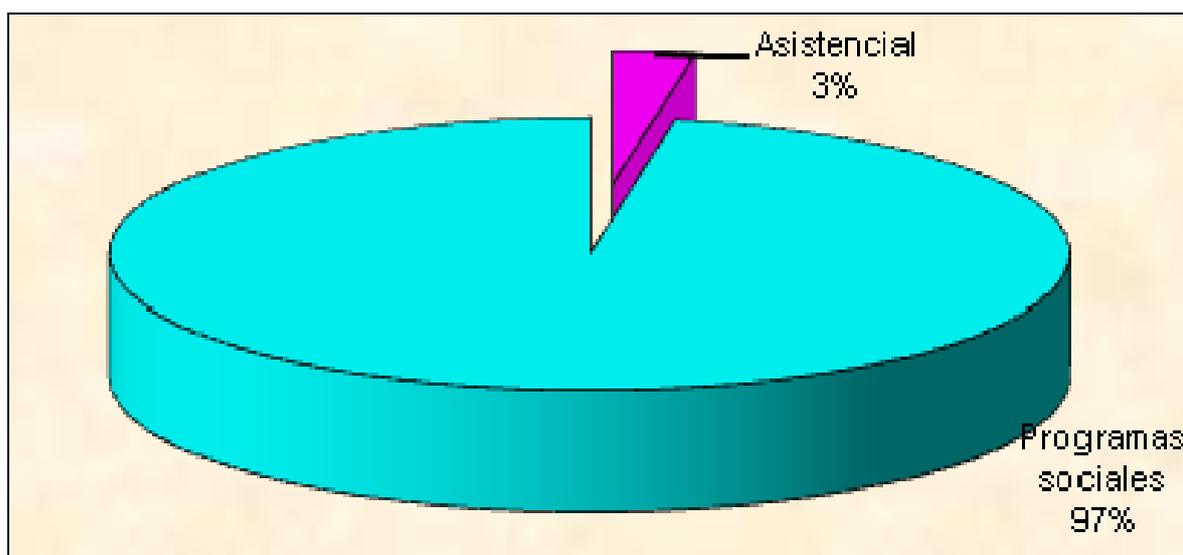
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>MONTO GASTADO</b>
Fortalecimiento de metodologías pedagógicas en el Aula.	\$22.288.480	\$22.288.178
Programa de talleres de participación comunal.	\$8.769.547	\$8.757.571
Plan de marketing educacional.	\$3.483.400	\$3.433.012
Plan de difusión, de mejoras en educación.	\$11.975.149	\$11.928.124
Análisis y evaluación de los aprendizajes.	\$3.000.000	\$3.000.000
Fortalecimiento de recursos pedagógicos en el aula.	\$11.431.573	\$11.422.476
<b>TOTALES</b>	<b>\$60.948.149</b>	<b>\$60.829.361</b>

## VII.- UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

La población comunal ha mantenido un nivel socioeconómico medio a nivel medio bajo, observándose un mayor número de familias de menos recursos pero existiendo solo un mínimo de indigencia ubicada en el sector rural. Tanto para las familias de menos recursos como para los indigentes, los principales problemas son abordados a través de los distintos programas del área asistencial.

También se realizan una serie de otros programas sociales que van dirigidos especialmente a la población estudiantil en los niveles básico, medio y superior, a la población rural, adultos mayores y población en general.

En el siguiente gráfico se observa claramente que los gastos realizados en los Programas Sociales son mucho mayores que los realizados en Asistencia Social, esto dado principalmente por el bajo número de indigentes y personas carentes de recursos, por lo que el mayor apoyo está enfocado a través de los programas sociales a la población de menos recursos de la comuna, sin necesariamente ser pobres.



A continuación nos referiremos al área asistencial, para luego analizar los otros programas, representando gráficamente la información más relevante.

## **PROGRAMA ASISTENCIAL**

### **1.- Atención Médica, Exámenes y Medicamentos:**

Durante el año 2010 se requirieron cancelar atenciones médicas a través de bonos de FONASA, también la adquisición de insumos y medicamentos lo que benefició a 16 personas con un total de \$ 211.947 pesos, lo que fue un alza significativa frente a lo gastado el año 2009 por los mismos conceptos.

### **2.- Arriendos:**

El año 2010 se beneficio 2 familias con la cancelación del 50 a 100% del costo de arriendo de las viviendas que ocupan, con un costo de \$90.000 pesos.

### **3.- Pasajes Cerro Sombrero - Punta Arenas:**

Los pasajes sociales a Punta Arenas son entregados a personas de menos recursos que requieran viajar para asistir a controles médicos principalmente, como también realizar trámites en dicha ciudad. El costo para el municipio por esta ayuda fue de \$720.000 pesos, lo que equivale a la entrega de 180 pasajes a través de todo el año 2010. En este aspecto cabe destacar que dentro de este ítem se entregaron pasajes en forma permanente a una familia que requiere viajar en forma semanal para que su hijo acuda al Centro de Rehabilitación Infantil del Club de Leones en dicha ciudad.

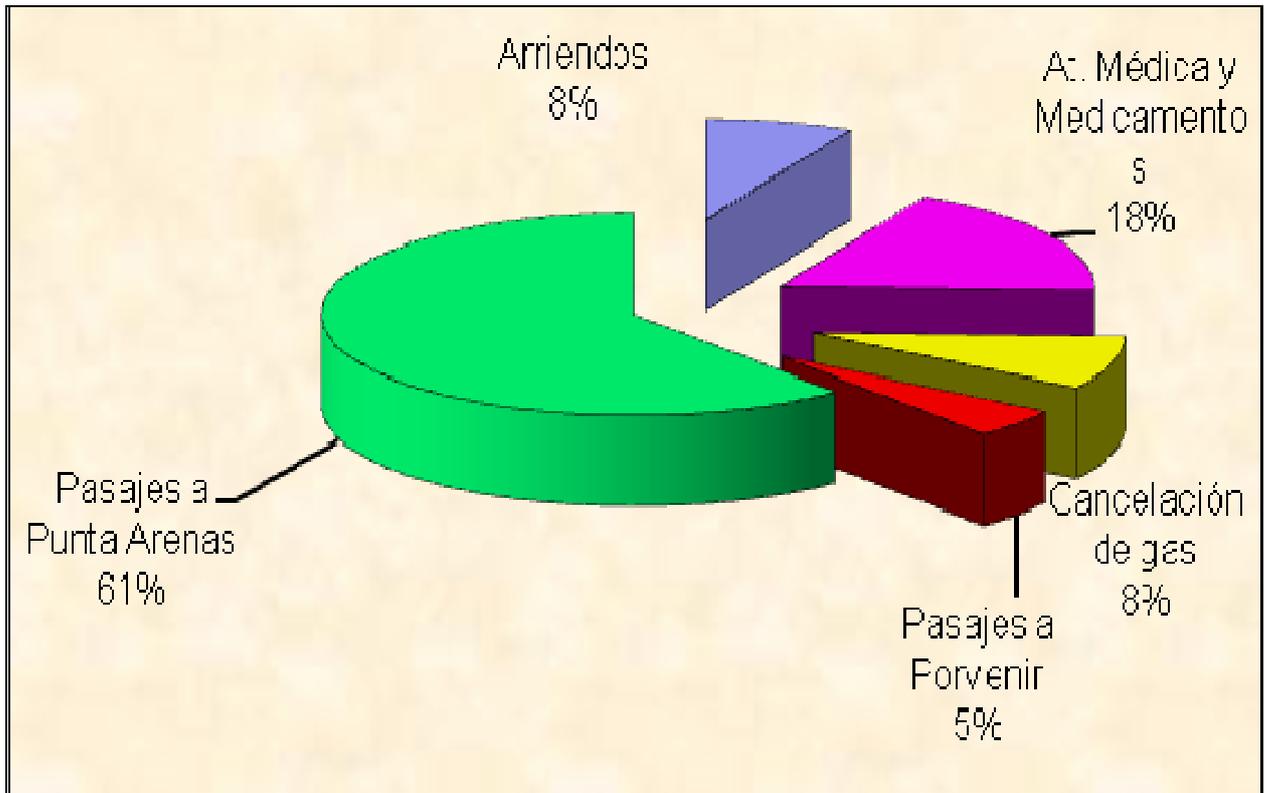
### **4.- Pasajes Cerro Sombrero - Porvenir:**

Se entregan pasajes sociales a Porvenir para aquellas personas que requieren acudir a control médico y trámites en servicios públicos de la capital provincial. Durante el año pasado se entregaron 28 pasajes de ida y regreso, con un costo para el municipio de \$56.000 pesos. Esto independiente de los pasajes entregados a los adultos mayores y de los estudiantes, los que se señalarán por separado.

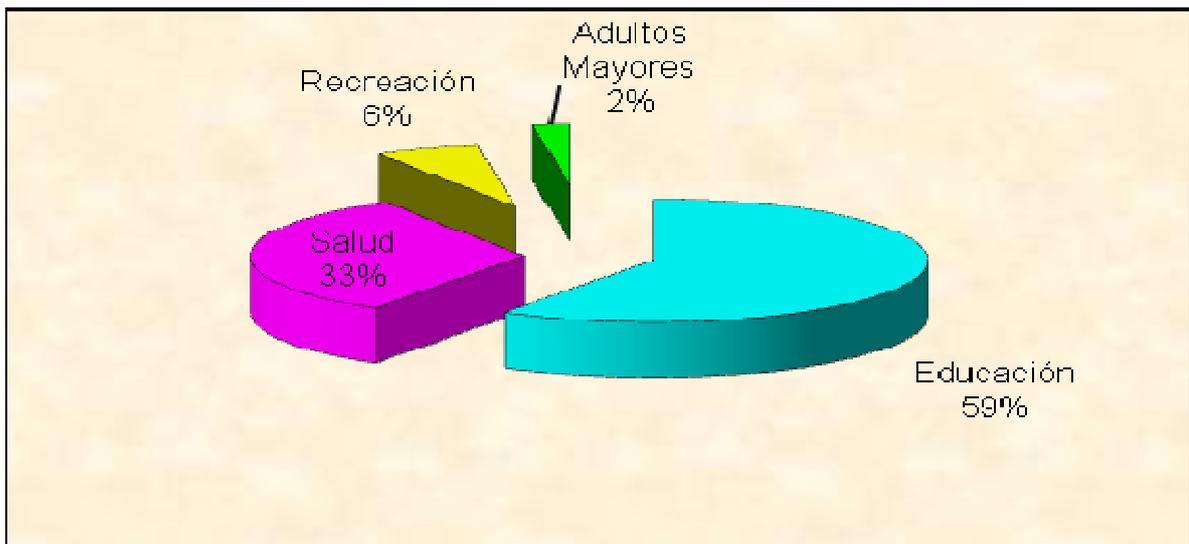
### **5. Cancelación de Facturas de Gas:**

Este gasto disminuyó en forma significativa en relación al año anterior con un costo de \$100.289 pesos y que benefició a 4 familias durante el año 2010.

Gastos Área Asistencial año 2010



En programas sociales se desarrollan subprogramas en las distintas áreas de trabajo, como son Educación, Salud, Recreación y Adultos Mayores. A continuación nos referiremos a cada uno de ellos.



## SUBPROGRAMA DE EDUCACION:

### 1.- Beca Concejo Ilustre Municipalidad de Primavera:

Para el año 2010, el Concejo Municipal seleccionó como beneficiario de esta beca a la alumna Belén Oyarzún Villegas, quien presenta buen rendimiento académico y una deficiente situación socioeconómica. Se canceló por este concepto la cantidad de \$744.206 pesos, correspondiente a 1 ½ UTM desde marzo a diciembre.

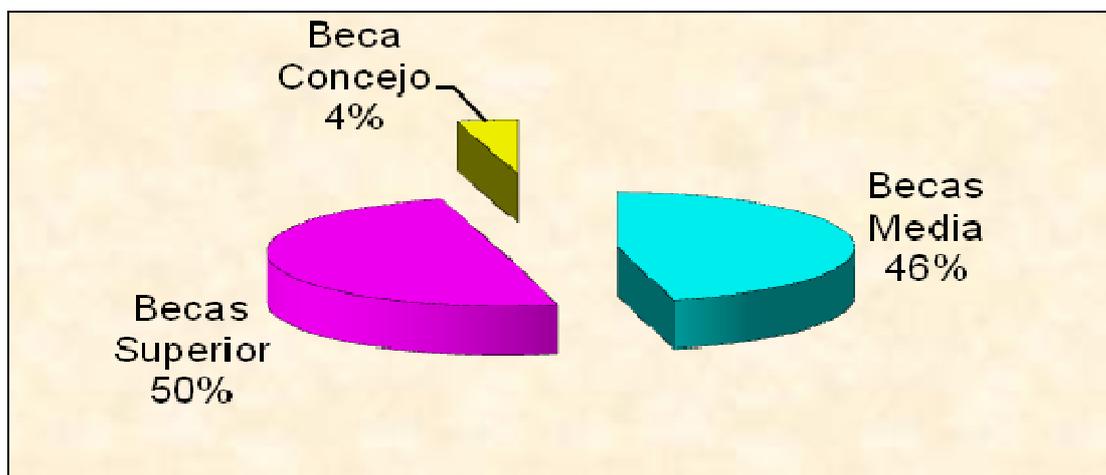
### 2.- Beca Municipal de Enseñanza Media:

Durante el año 2010 se benefició a 23 jóvenes de Enseñanza Media con esta beca municipal desde marzo a diciembre. Esta beca consiste en un aporte de 1 UTM de libre disposición por todo el período escolar. El aporte anual correspondió a \$8.339.560 pesos.

### 3.- Beca Municipal de Enseñanza Superior:

La diferencia en el valor de la beca para los estudiantes de Enseñanza Superior está relacionada con la mayor cantidad de gastos que se generan en este nivel de enseñanza. Se benefició a 18 jóvenes con una asignación en dinero de 1 ½ UTM de libre disposición desde Marzo a Diciembre, con un costo total de \$ 8.935.465 pesos.

AREA EDUCACION: BECAS



#### **4.- Premio a la Excelencia Académica:**

Este premio considera la entrega de dinero en efectivo de libre disposición al alumno de Enseñanza Media que haya obtenido el mejor rendimiento académico durante el año escolar anterior. En el año 2010 ascendió a \$147.448 pesos y lo obtuvo la alumna Vanessa Flores Mansilla, quien cursó 2° Medio en el Colegio Punta Arenas durante el año 2010, obteniendo un promedio anual de 6.6

#### **5.- Educación de Adultos:**

A través de un profesor de la escuela de Cerro Sombrero, se coordina con el Centro de Educación Integral de Adultos CEIA, para que las personas que deseen continuar sus estudios de Enseñanza Media puedan rendir sus exámenes en forma libre en Cerro Sombrero. Se entrega aportes para que el coordinador acuda a reuniones en el CEIA, y se entrega también aportes para fotocopiar material de estudio. El total aportado durante el año 2010 fue de \$135.200 pesos.

#### **6.- Pasajes de Estudiantes a Punta Arenas:**

Durante el año 2010 se benefició a 43 alumnos de enseñanza media y superior que realizaban sus estudios en Punta Arenas o fuera de la región. Además se benefició a 2 alumnos de 8° básico que acudieron a Punta Arenas para rendir exámenes y entrevistas de admisión en enseñanza media y que no contaban con su tarjeta de estudiante (TNE) lo cual les permitiría viajar en forma gratuita por lo que hubo que cancelar sus pasajes. El costo total en este beneficio fue de \$3.080.000 pesos para el municipio, equivalentes a 1.100 pasajes de estudiantes. Cabe destacar, además, que por concepto de un proyecto de transporte rural presentado por el municipio al Ministerio de Educación fue posible la adquisición de \$2.227.000 equivalentes a 795 pasajes de estudiantes, y que permite a gran parte de ellos viajar en forma semanal a visitar sus familias.

#### **7.- Pasajes de Estudiantes a Porvenir:**

El año 2010 se benefició a 5 alumnos de la comuna que realizaban sus estudios en Porvenir, con un costo total de \$288.000 pesos, equivalentes a 216 pasajes de estudiantes (180 a \$1.400 y 36 a \$1.000 al inicio de la temporada). Además, por concepto de proyecto de transporte rural presentado por el municipio al Ministerio de Educación fue posible la adquisición de \$448.000 pesos equivalentes a 320 pasajes de estudiantes, los cuales fueron utilizados durante el 2010.

#### **8.- Ropero Escolar:**

Se entregó vestuario y calzado escolar a 57 alumnos de Enseñanza Básica, Media y Superior de escasos recursos de la Comuna, de manera que pudieran contar con su uniforme, calzado y parkas adecuada a las condiciones climáticas de la zona. El costo total fue de \$1.092.640 pesos.

#### **9.- Útiles Escolares:**

A todos los alumnos que solicitan apoyo en vestuario o calzado escolar durante el mes de marzo, se le entrega un set de útiles escolares de acuerdo a su nivel de estudio: a) Pre Kinder y Kinder, b) Primer ciclo básico, c) Segundo ciclo básico, d) Set Enseñanza Media e) Enseñanza Superior. El total utilizado el año fue de \$290.754 pesos.

#### **10.- Guardadoras:**

El año 2010 se continuó con el programa de guardadoras para los alumnos de nivel parvulario y primer ciclo básico, para que sean cuidados durante el período que no asisten a la escuela y sus madres se encuentran trabajando. Durante el año se benefició a 6 menores, durante periodos variables de tiempo, con un costo total de \$800.000 pesos.

### **SUBPROGRAMA DE SALUD:**

#### **11.- Ronda Dental Junaeb:**

Durante el año 2010 se concretó el proyecto “Módulo Dental Móvil para la Escuela de Cerro Sombrero” a través de JUNAEB quien entregó un módulo dental equipado para entregar atención a los alumnos de la Escuela pertenecientes a Fonasa y de los cursos seleccionados de acuerdo a los criterios del programa de Junaeb. También consideró labores educativas entregadas a los alumnos de toda la escuela con entrega de cepillos de dientes y pastas dentales para todos.

El Municipio contrató un profesional odontólogo y una auxiliar dental para la prestación de los servicios clínicos, con un costo de \$2.672.225 pesos, de los cuales Junaeb reintegró \$2.625.225 pesos. Por otra parte, la Municipalidad también aportó con los insumos dentales.

#### **12.- Ronda Dental Municipal:**

Durante el año 2010 se continuó ejecutando la Ronda Dental Municipal, para lo cual se contrató un odontólogo a honorarios para entregar atención a todas las personas de la comunidad que lo requieran y una auxiliar dental. El servicio incluye atenciones de carácter primario en salud dental como extracciones, curaciones, tapaduras, destartraje y radiografías entre otras. Las atenciones se entregaron en el Módulo Dental facilitado por Junaeb para estos efectos y el total de honorarios es de \$2.705.559 pesos. Además se adquirieron los insumos para la entrega de atenciones tanto en la ronda Junaeb como en la municipal por un valor de \$1.505.645 pesos.

#### **13.- Programa de Salud Bucal:**

Consistió en la contratación de una estudiante de odontología de último año, para entregar atención dental a la comunidad en general durante el periodo de verano, enfatizando labores educativas y de prevención como también curativas, además de realizar las prótesis dentales para las personas que lo requirieran. El costo considerando honorarios e insumos asciende a \$1.371.993 pesos.

#### **14.- Ronda Médica:**

Se realiza en coordinación con el Hospital de Porvenir, en que sus profesionales: médico general, nutricionista, matrona y auxiliar de farmacia, entregan atención principalmente a las personas beneficiarias de FONASA, en dependencias facilitadas en la clínica de Cerro Sombrero, además una profesional odontóloga y una auxiliar dental atienden en el módulo dental de Junaeb. La ronda actualmente es coordinada por la encargada de la Posta de Cerro Sombrero, quien cumple sus funciones en el municipio. Esta ronda no tiene costo para el municipio.

#### **15.- Rondas Rurales:**

Se continuó desarrollando las rondas rurales en que un equipo conformado por el alcalde, médico y asistente social recorren los distintos sectores de la comuna visitando las estancias y puestos para entregar atención médica, medicamentos, responder consultas en relación a trámites y orientación en general. Acompaña la ronda la biblioteca móvil municipal que facilita libros para las personas de campo que les gusta la lectura, teniendo una buena aceptación, en especial la literatura regional. Lamentablemente durante el año 2010 no se le pudo dar a este programa la periodicidad deseada por falta de profesional médico que acompañara las rondas, pero por lo menos se pudo llegar a todos los sectores al menos en dos ocasiones. El costo de las Rondas Rurales considera honorarios profesionales, combustible, alimentación para el personal de la ronda y medicamentos que son entregados a los pacientes rurales para el control de las enfermedades crónicas y enfermedades comunes, y durante el año 2010 alcanzó a \$ 2.837.040 pesos.

#### **16.- Prótesis Dentales:**

Programa que ahora abarca tanto al sector urbano como rural de la comuna, con un costo para el municipio durante el año 2010 de \$ 666.667 pesos, y benefició directamente a 6 personas (5 a través del programa de salud bucal y 1 en forma posterior) con la reparación de prótesis superior e inferior.

### **SUBPROGRAMA DE RECREACION**

#### **15.- Navidad:**

El año 2010 se benefició a 88 niños entre 0 a 10 años para quienes se realizó una celebración en el Alero de Primavera con juegos, bebidas, helados, confites, y en la que el viejito pascuero entregó regalos a los niños, también consideró la animación de la fiesta por un grupo para la entretención de los más pequeños. Este programa también considera el traslado de los niños del sector rural, y los accesorios de los juguetes (bolsas, pilas, baterías).

También se entregaron Canastas Navideñas de víveres a familias de menos recursos de la comuna.

El costo total del proyecto fue de \$ 1.840.000 pesos.

## **16. Verano en tu Comuna:**

Es un programa dirigido a los niños y jóvenes de la comuna para que se diviertan en vacaciones y utilicen sanamente su tiempo libre. Considera honorarios para contratación de monitores, materiales de trabajo y de recreación.

El costo total del proyecto fue de \$ 639.000 pesos durante el año 2010.

## **SUBPROGRAMA ADULTOS MAYORES**

### **17. Adultos Mayores:**

Este programa que identifica a los adultos mayores como grupo prioritario de atención, entregándoles apoyo en distintas aspectos con entrega de medicamentos, pasajes, víveres, cancelación de facturas de gas y arriendo de vivienda. El costo de este programa durante el año 2010 fue de \$907.333 pesos.

## **PROGRAMAS EXTERNOS:**

Durante el año 2010 también se desarrollaron programas externos relacionados con el área social y son los siguientes:

### **1. Proyecto de Fortalecimiento Municipal de Chile Crece Contigo:**

Durante el año 2010 se comenzó a desarrollar nuevamente el proyecto de Fortalecimiento Municipal Chile Crece contigo en Primavera 2010, lográndose constituir la Red Básica Comunal de Infancia con la participación del Jardín Infantil Pastorcitos, Clínica Mutual de Cerro Sombrero, Carabineros de Chile Cerro Sombrero, la Posta Rural de Cerro Sombrero y coordinada por la Municipalidad de Primavera, proyecto que termina de ejecutarse en mayo del presente año. Consiste en la realización de reuniones periódicas de la red, capacitación a sus miembros en temas de gestión, elaboración del mapa de recursos y oportunidades comunal y la conformación de la red ampliada de protección a la infancia, labores en pleno desarrollo. Los fondos de que dispone el proyecto ascienden a \$1.300.000 pesos, parte importante del cual ya fue ejecutado.

### **2. Proyecto Sala de Estimulación Temprana de Chile Crece Contigo.**

Para el año 2010 se proyectó la continuidad del proyecto "Sala de Estimulación en Sala de la Comunidad" financiado a través de fondos del Sistema Chile Crece Contigo entregados por el Ministerio de Planificación. Para su ejecución se contrató personal quien estuvo autocapacitándose y preparando material para el trabajo con los niños, se realizó parte de las evaluaciones con la colaboración del Centro de Rehabilitación del Club de Leones de Porvenir, pero no se pudo concretar el trabajo con los niños por falta de un lugar para su instalación, que inicialmente se realizaría en dependencia de la Posta de Cerro Sombrero, cuando fuera instalada, y posteriormente en dependencias del Jardín

Infantil, pero no se había obtenido la autorización de la JUNJI para su funcionamiento. El monto para la ejecución de este proyecto es de \$3.000.000 millones y su duración es hasta junio 2011.

### **3. Becas Externas:**

El año 2010 la Asistente Social de la Municipalidad se acreditó ante Junaeb de manera de poder tramitar las Becas Externas de los alumnos de Enseñanza Media y Superior. Es así que se tramitaron 35 renovaciones y postulaciones de Becas de Residencia familiar de los niveles medios y superior. Más dos renovaciones a Beca Indígena. Cabe señalar que las postulaciones a Beca Indígena, Presidente de la República e Integración Territorial de acuerdo al nuevo calendario establecido por JUNAEB se desarrollan entre febrero y marzo 2011.

## UNIDAD DE INFORMATICA

### 8.1.- CHILECOMPRAS 2010

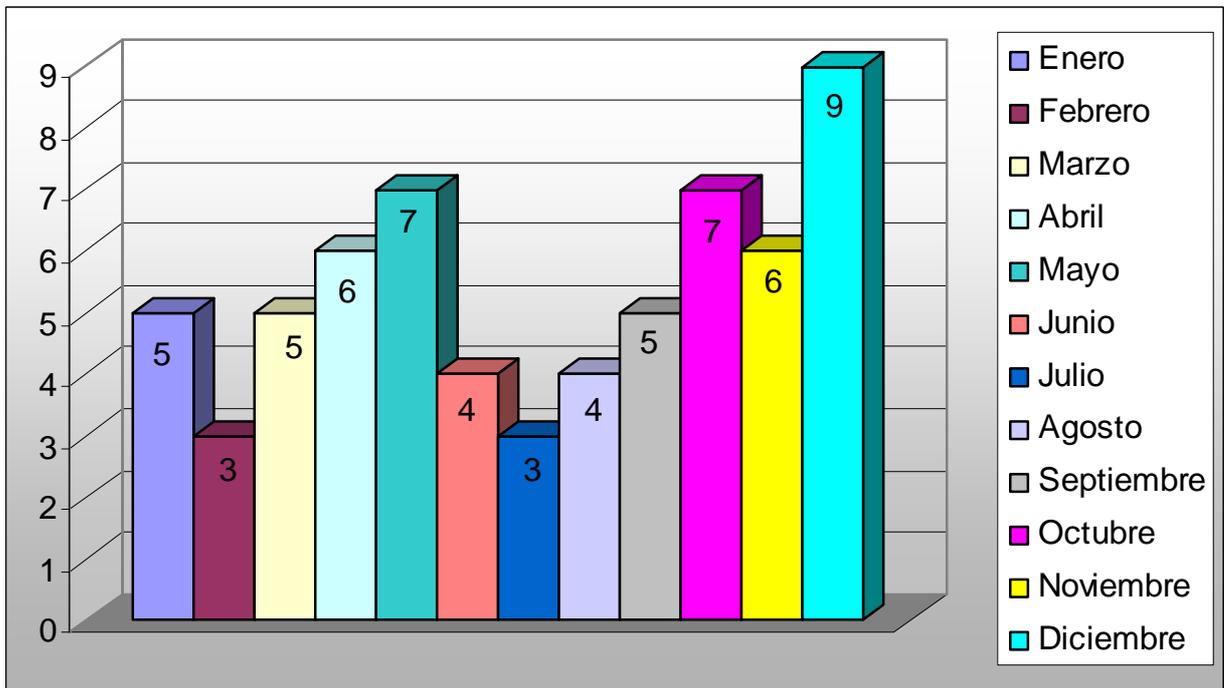


Durante el año 2010 el sistema de Compras Públicas permitió generar todas las transacciones mayores a 3 UTM tal como lo dicta la Ley N°19.886 de compras públicas y de esta manera generar los diferentes procesos de compra que le municipio requiere.

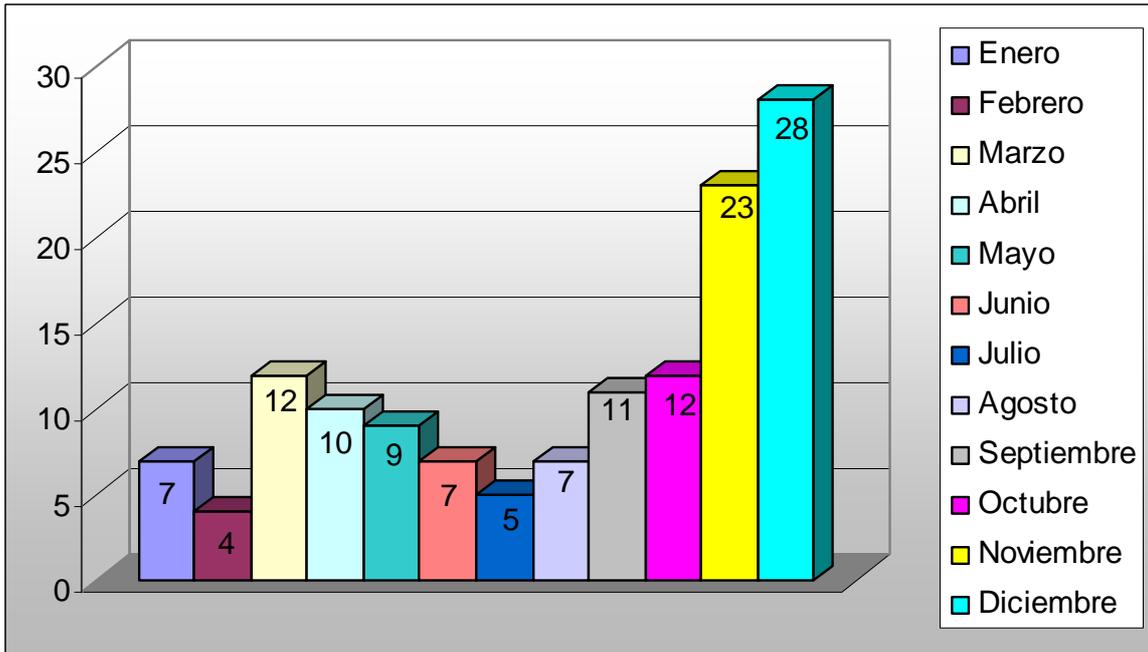
### ESTADISTICAS PROCESOS DE COMPRA

En el siguiente grafico se presenta una estadística sobre la cantidad de procesos realizados en el periodo 2010 por el portal [www.mercadipublico.cl](http://www.mercadipublico.cl)

- a) Procesos de compras generados por la modalidad de licitación pública con emisión electrónica de orden de Compra lo que produjo que se realizaran 78 procesos de compra por un monto total de **\$269.513.853**

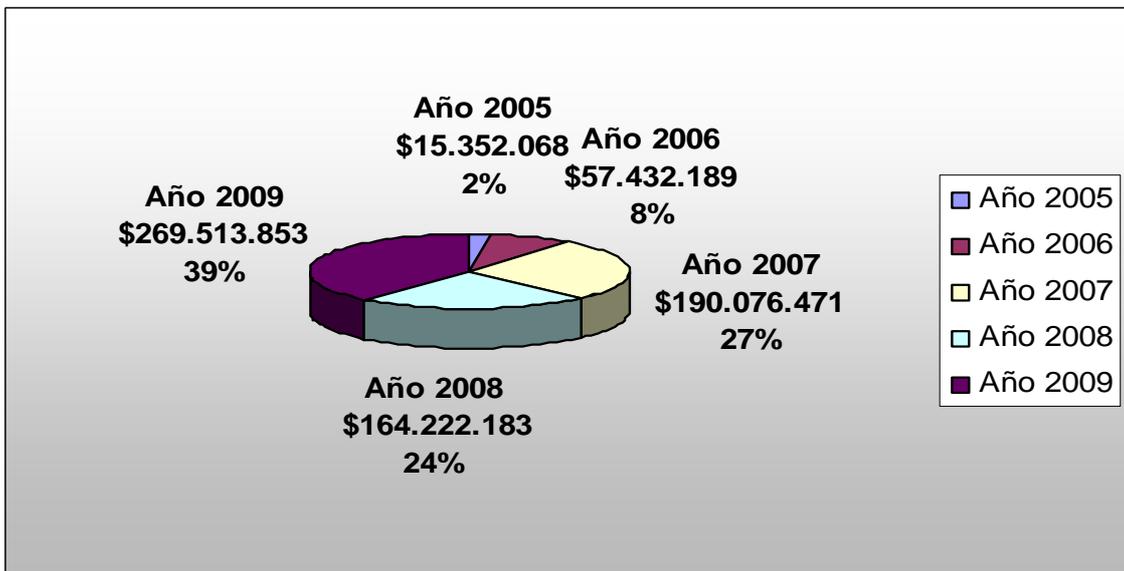


- b) Órdenes de compra por excepción generadas por el sistema, efectuadas mediante tratos directos por excepción y Convenio Marco catalogo electrónico, lo que produjo que se realizaran **135** procesos de compra por un monto total de **\$60.790.321**

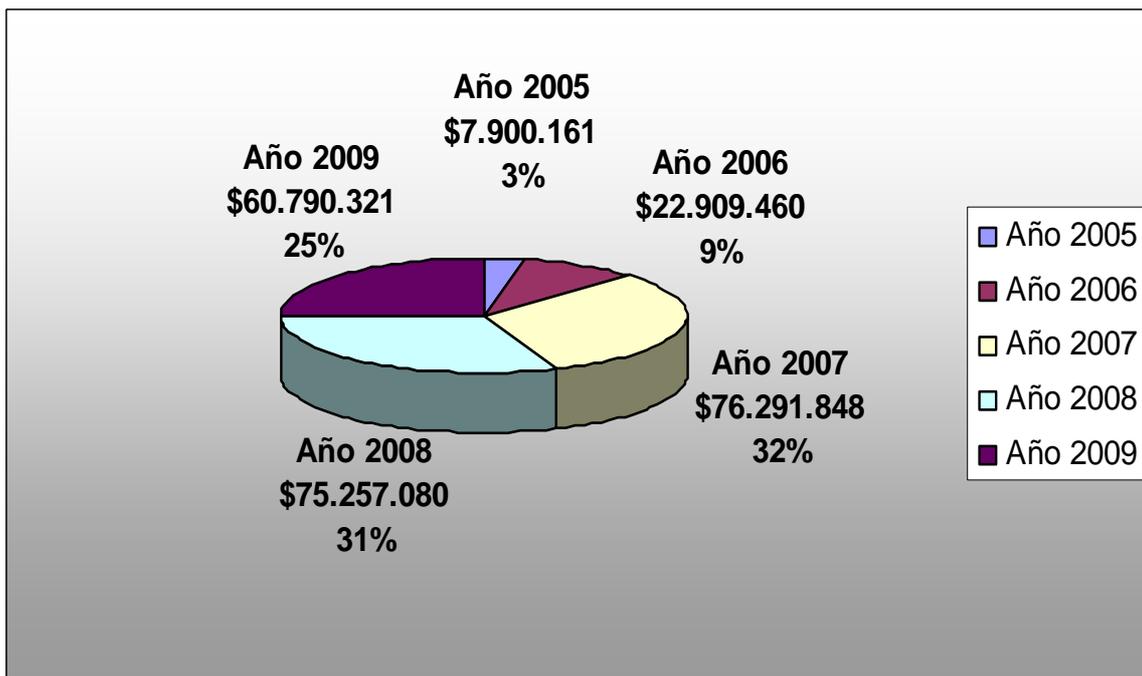


### CUADRO COMPARATIVO

Los siguientes gráficos muestran un cuadro comparativo en relación a los últimos años en que el municipio ha utilizado la Plataforma de Chile Compras:



Cuadro comparativo año 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010 Licitaciones Publicas

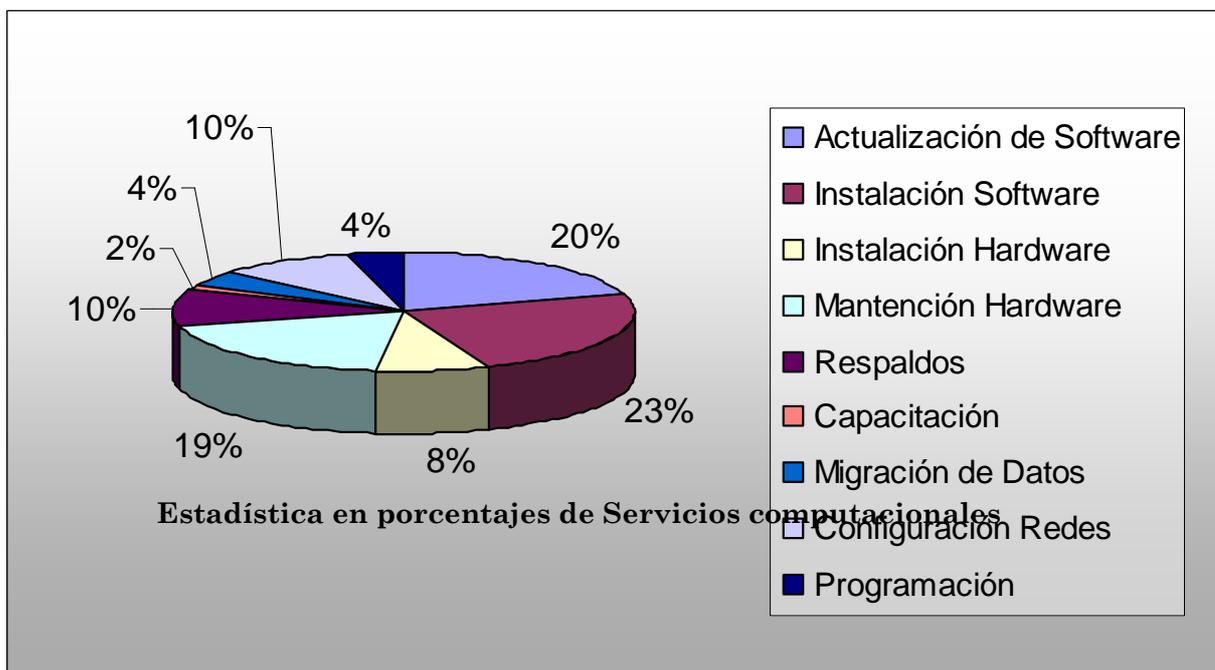


**Cuadro comparativo año 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010 Tratos Directos por excepción y Convenio Marco.**

## 8.2.- MANTENCIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONES

Para poder obtener buenos resultados en el desarrollo de los diferentes procesos que involucran la gestión del municipio, el buen funcionamiento de los equipos computacionales es fundamental, por tal motivo durante el año 2010 se realizaron mantenciones y configuraciones según los siguientes detalles:

- Mantención de PCs e impresoras para un buen funcionamiento.
- Configuración de Redes mediante cableado.
- Configuración de servidor como estación de trabajo.
- Restauración de equipos computaciones.
- Respaldo de información.
- Recuperación de Información.
- Instalación, configuración y reparación de software y hardware
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Remoción de virus
- Optimización de funcionamiento



### IMPLEMENTACION DE SERVIDOR PROXY Y SERVIDOR WEB

En el área informática, se desarrolló un servidor proxy para optimizar el funcionamiento de los equipos dentro de la red municipal junto con el cual también se implementó un servidor web donde el objetivo principal es alojar la información de las páginas municipales ([www.municipalidaddeprimavera.cl](http://www.municipalidaddeprimavera.cl) y [www.primaveratransparente.cl](http://www.primaveratransparente.cl)), permitiendo la implementación del libro de visitas.

Para las actividades y reuniones relevantes, se implementó y configuró el sistema wi-fi para la sala de concejo.

### IMPLEMENTACIÓN PROYECTO SIFIM

El SIFIM es un proyecto informático que ejecuta la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior, con el objeto de proveer, a un grupo de municipalidades y corporaciones municipales del país, de las más avanzadas tecnologías de información disponibles en Chile.

CAS-CHILE®, entre varias, fue la empresa desarrolladora de programas computacionales seleccionada para la provisión de los productos de software que se incluyen en el sistema financiero municipal. El proyecto se inicio durante abril del 2010 y tendrá una duración de ciento cuatro semanas e incluirá los procesos de instalación, instrucción, puesta en marcha, explotación y el soporte preventivo de los programas.

- Sistemas que fueron incorporados:

- Contabilidad
- Presupuesto Municipal
- Tesorería
- Conciliación Bancaria
- Adquisiciones
- Ordenes de Ingreso
- Personal Municipal
- Personal Educación
- Remuneraciones Municipales
- Remuneraciones Educación

## **IX.- UNIDAD DE PLANIFICACION**

La necesidad diaria de concretar proyectos para el bien común de Primavera es lo que lleva al Municipio a definir líneas de financiamiento para solventar las carencias existentes.

Si bien el año 2010 se presentó como un gran desafío para la aprobación de proyectos presentados a fuentes externas de financiamiento y de esta forma corregir el trato discriminatorio que recibió la comuna en el presupuesto regional del año 2010 de igual manera se trabajó intensamente para concretar algunas iniciativas.

### **PROYECTOS DE INVERSION CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### **ASISTENCIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO MANUAL DE PRIMAVERA.**

El objetivo primordial de esta asesoría es poder contar con todos los planes, permisos, regulaciones sanitarias para la puesta en marcha del Relleno Sanitario Manual de la Comuna de Primavera.

Dentro de las labores que se han realizado están las gestiones correspondientes para la puesta en marcha del Relleno Sanitario, entre las que se destacan:

- Realización plan de manejo, plan de contingencias y plan de cierre relleno sanitario.
- Realizar plan de emergencias vertedero municipal.
- Adquirir certificado de dominio de las parcelas 578 y 579, además de la copia del título de dominio y la escritura de compraventa, para carpeta CUS (Cambio Uso de Suelo).
- Tramitar transferencia de título de dominio desde Gobierno Regional a la Municipalidad de Primavera.
- Tramitar certificación CONAMA, con respecto a si corresponde o no realizar evaluación ambiental.
- Desarrollo de planimetrías del relleno sanitario manual, confirmando en terreno medidas del galpón.
- Tramitar certificación de Salud del Relleno Sanitario.
- Desarrollo proyecto de análisis de suelo de las celdas del Relleno Sanitario.

El proyecto de asesoría Técnica está siendo financiado por la Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo (SUBDERE) a través de la línea de Acciones Concurrentes por un monto total de \$ 9.570.000.-

MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL

Proyecto financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano del la Subdere. \$ 18.553.000

MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL

Proyecto financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano del la Subdere \$ 16.825

**OTROS PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBDERE:**

NORMALIZACION RED ELECTRICA Y DATOS EDIFICIO MUNICIPAL \$ 9,503.000

DISEÑOS FINANCIADOS POR EL FNDR:

EMERGENCIA VILLA PRIMAVERA II, DISEÑO Y EJECUCION : \$ 8,700

DISEÑO SALA MULTIUSO ESCUELA CERRO SOMBRERO : \$14,580

**PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL \$ 44.283.000**

<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>		
<b>CLASIFICADOR</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>INVERSION</b>
31-02-004-008-000	IMPLEMENTACION DE COCINA ESCUELA CERRO SOMBRERO	1,441.000
31-02-004-009-000	PROYECTO MAQUETA DEL LIBRO " CERRO SOMBRERO EL LEGADO DE LA ARQUITECTURA MODERNA EN EL FIN DEL MUNDO	1,700.000
31-02-004-010-000	REPOSICION CALEFACCIO HALL CENTRAL ESC. CERRO SOMBRERO	2,946.000
31-02-999-001-001	OPERACIÓN ABSORCION DE LA CESANTIA	1,603.000
31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	11,286.000
31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	4,611.000
31-02-999-001-004	OPERACION TELECENTRO COMUNITARIO	893.000
31-02-999-001-006	OPERACIÓN RELLENO SANITARIO MANUAL	3,579.000
31-02-999-001-007	GASTOS OPERACIONAL LEY DE TRANSPARENCIA	16,011.000
31-02-999-002-002	OPERACIÓN MANTECION DE EQUIPOS COMPLEJO BAHIA AZUL	213.000

Fuente: I. Municipalidad de Primavera

## X.- ACTIVIDADES DE EXTENSION

### 10.1.- DIA DEL OVEJERO

La Ilustre Municipalidad de Primavera, instauro “el Día del Ovejero” como una fiesta oficial dentro del calendario de actividades que se realizan en nuestra comuna para reconocer la laboriosa entrega que realizan hombres y mujeres en nuestra comuna, lo que sin duda contribuye al desarrollo del campo fueguino, esta fiesta ha alcanzado el reconocimiento a nivel regional lo cual nos llena de orgullo.

Sin lugar a dudas la celebración de esta Fiesta tradicional por 9 años consecutivos marca el compromiso que la Ilustre Municipalidad tiene con el mundo rural, quienes hacen de la comuna un ejemplo.

Como cada año el Municipio destaca a ciudadanos ejemplares que entregan su vida al campo de la comuna, se destacó a las siguientes personas:

- Matrimonio destacado: Don Carlos Lagos y doña Juana Alarcón
- Mejor Ovejero: Don Ramón Triviño Saldivia

Competencia Perros Ovejeros



Jineteada



## 10.2.-FESTIVAL DE LA CANCIÓN RANCHERA

Este Festival se desarrolló en su Versión XIº, entre los días 20 y 21 de noviembre, 2 jornadas de show artístico, contando con la participación de destacados artistas de este género musical, entre los que destacan Los Kuarteros del Sur, Los Gatos Negros y La Rancherita.

El contar con financiamiento externo por parte del Fondo de Provisión Cultural 2% FNDR Magallanes y Antártica Chilena, permitió elevar grandemente la calidad de los artistas invitados, generando gran impacto entre la población beneficiaria, en ambas jornadas se produjo un lleno total en el Cine de Cerro Sombrero.

Al final de la jornada el día sábado después que el jurado analizara su votación se dio inicio a la premiación de la Categoría Novicios en donde fue la ganadora doña Gloria Colipe con un premio de \$100.000 (cien mil pesos), en tanto en la Categoría Avezados fue Marcia Paillán que obtuvo el primer lugar, obteniendo un premio en dinero de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos), más la estatuilla.

Además la Radio Magallanes entregó el premio Pancho Figueredo, al artista más popular, que este año fue para Don Juan Alvarado

**1er Lugar Avezados**



**1er Lugar Novicios**



**La Rancherita**



**Los Kuarteros del Sur**

### 10.3.- ANIVERSARIO COMUNA DE PRIMAVERA

El tiempo pasa, dejando historias y vivencias de mucha gente que ha venido a entregar una parte importante de su vida para contribuir en el desarrollo de una Comuna próspera.

Es por eso que año a año el Municipio de Primavera destaca a quienes ya son parte importante de la memoria colectiva de la ciudadanía.

El año 2010 se reconoció la labor de profesores, funcionarios municipales, pobladores con espíritu emprendedor y a una mujer que ha encontrado en Cerro Sombrero la inspiración de sus versos.

A Continuación se informa las distinciones entregadas:

#### **Funcionarios Municipales**

- Ramón Díaz - 5 años de Servicio
- Gloria Barra - 15 años de Servicio

#### **Docentes**

- Katherine Oyarzún- 5 años de Servicio

#### **Reconocimiento a Docentes**

- Marcos García, por ser un Docente Destacado según Evaluación Docente
- Katherine Oyarzún, por su aporte en el desarrollo teatral de los alumnos de la Escuela Cerro Sombrero

Además el Municipio de Primavera destaca a sus habitantes, que de una forma u otra han entregado parte de su vida a servir a la comunidad, y se han atrevido a emprender iniciativas de negocios en nuestra comuna.

- **Ciudadanos Destacados**
  - Desenka Vukasovic, Ciudadana Ilustre
  - Alicia Uribe Premio Microempresaria destacada
  - Lorenzo Azócar Premio Microempresario destacado
  - Nelly Culún Vivar Premio Microempresaria destacada



#### 10.4.- BALLET MUNICIPAL

Dentro de su accionar cultural, la Municipalidad apoya el Taller de Danza Infantil, con la contratación de una profesora cancelando sus honorarios y su traslado desde Punta Arenas a Cerro Sombrero en forma semanal. Además apoya con parte de la confección de vestuario para la presentación del Ballet en el Festival Ranchero, y con los traslados de una Delegación del ballet que se presentó en la ciudad de Punta Arenas.

Durante el año 2010 el ballet realizó presentaciones en Cerro Sombrero para el Día de la Madre, Festival Ranchero, Aniversario de la Comuna y su Gala de fin de año. También realizó una presentación en el Hotel Dreams invitado por el Estudio de Danza Per Ballare de Punta Arenas.

Participaron entre 9 y 12 niñas con edades que fluctúan entre los 3 y los 14 años.

El costo para el Municipio durante el año 2010 fue de \$ 2.555.000 pesos.



## **OBSERVACIONES DE CONTRALORIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67 letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, cumple con informar que las observaciones efectuadas por la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena durante la gestión del año 2010, corresponde a trámites administrativos en personal y ajustes contables acorde al nuevo clasificador presupuestario.